

CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA DE LOS CIUDADANOS PARAGUAYOS EN EL EXTRANJERO



AESCO

AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN

2020

AUTORES:

Gaviria Álvarez, Andrés Mauricio

Totaro, Luca

Villavicencio Mapy, Rosa Yolanda

Albiñana Castelló, Sara

COLABORADORES:

Concetti, Matilde

Patella, Ilaria

Hirtz, Isabelle Leonie

Di Stefano, Ilenia

ENTIDADES COLABORADORAS



**CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA
DE LOS CIUDADANOS PARAGUAYOSEN EL EXTRANJERO.**

Edición: América-España, Solidaridad y Cooperación (AESCO ONG)

Domicilio:

Calle Fornillos 4

CP:28026

Madrid-España

Contacto investigadores:

Andrés Mauricio Gaviria Álvarez: aesco.valencia@ong-aesco.org

Luca Totaro: luca.totaro94@gmail.com

Rosa Yolanda Villavicencio Mapy: presidencia@ong-aesco.org

Publicación gratuita

PROLOGO

Al plantearnos realizar este estudio, lo hacemos motivados por la idea de intervenir socialmente, con conocimiento de la realidad sobre la que deseamos actuar. AESCO desde hace una década ha venido atendiendo a la población paraguaya en su retorno, sea productivo o voluntario, en ese camino hemos conocido su singularidad, particularmente la vitalidad de las mujeres para enfrentar retos, como emprender al volver a casa.

Desde la gran crisis de 2008, se echan de menos estudios e investigaciones en todos los campos, pero especialmente en el campo de las migraciones; como proceso cambiante requiere estudio continuo, a falta de ese ejercicio por los poderes públicos, decidimos hacer esta caracterización abarcando diferentes aspectos importantes para la toma de decisiones en materia de políticas públicas para la movilidad laboral.

La migración paraguaya a lo largo de su trayectoria tiene cara de mujer, su motivo de salida búsqueda de empleo, siendo Argentina su primer destino de predilección hasta el año 2000. España aparece de segundo, llegando a tener una presencia en 2011 de más de 100.000 personas. Paraguay es un país de salida, pero ya no lo hace de forma abrupta, es más bien un continuo de ida y vuelta.

Como la mayoría de las migraciones latinoamericanas, sus remesas importan en el PIB del Paraguay y sus destinatarios las destinan a gasto recurrente, confirmándose la hipótesis de que las migraciones cumplen un papel preponderante en paliar la pobreza en Latinoamérica.

El estudio presenta la trayectoria de la migración paraguaya, los cambios de preferencia y la tendencia a un retorno que se acrecienta a partir de la crisis sanitaria del covid-19 en el mundo, así como la percepción hacia el gobierno paraguayo, el cual ha creado instrumento y política pública, medidas desconocidas o poco valoradas por los migrantes paraguayos.

Esperamos con este trabajo contribuir a esa foto que necesitan las migraciones para la toma de decisiones, en un momento preciso de un tiempo cambiante y nuevo.

Yolanda Villavicencio M.

Presidenta AESCO ONG España

Contenido

INDICE DE TABLAS.....	1
INDICE DE FIGURAS	2
ÍNDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	4
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
1. MARCO TEÓRICO	7
1.1 Perfil del Migrante	7
1.2 La Migración de Paraguayos	12
1.3 Razones y Causas de la Migración	18
1.4 El Retorno Migratorio: Motivaciones y Reinserción.....	20
2. METODOLOGÍA.....	23
3. RESULTADOS Y ANÁLISIS	27
3.1 Resultados	27
3.2 Análisis de los Resultados	53
3.2.1 Perfil Sociodemográfico.....	53
3.2.2 Remesas.....	54
3.2.3 Trayectoria Migratoria y Reinserción en el Extranjero.....	55
3.2.4 Motivos de la Emigración.	55
3.2.5 Participación en el Proceso Electoral Paraguayo.	56
3.2.6 Retorno Voluntario.....	56
4. CONCLUSIONES.....	58
5. BIBLIOGRAFÍA	61
ANEXO I Encuesta implementada en el estudio	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla I. Remesas a América Latina y Caribe (2017)

Tabla II. Ficha Técnica del Estudio

Tabla III. Perfil Socio demográfico de las personas encuestadas

ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura I. Emigrantes paraguayos hasta 2000 según principales países de destino
- Figura II. Población Paraguaya en los principales países de destino hasta 2010
- Figura III. Flujo de inmigración paraguaya (por año) en España.
- Figura IV. Saldo migratorio de la población paraguaya en España por año.
- Figura V. Área de origen en Paraguay.
- Figura VI. Departamento de origen en Paraguay.
- Figura VII. Período de la emigración.
- Figura VIII. País de acogida.
- Figura IX. Residencia anterior en otro país de acogida.
- Figura X. Otros países de residencia antes del actual.
- Figura XI. Migración Regular o Irregular.
- Figura XII. Motivos del traslado a otro país.
- Figura XIII. ¿Con quién emigró al exterior?
- Figura XIV. Homologación de títulos.
- Figura XV. ¿Qué tipo de titulación homologó?
- Figura XVI. ¿Cómo considera que fueron los trámites de homologación?
- Figura XVII. ¿Tuvo que realizar en el país receptor, cursos de formación sobre aquello que ya conocía al no poder homologar su título paraguayo?
- Figura XVIII. Empleo en el país de acogida.
- Figura XIX. Sector de empleo.
- Figura XX. ¿Encontró un empleo en los últimos 6 meses?
- Figura XXI. Satisfacción hacia el proyecto migratorio.
- Figura XXII. Envío de remesas al Paraguay.
- Figura XXIII. Destino de las remesas al Paraguay.
- Figura XXIV. ¿Por qué no envía remesas al Paraguay?
- Figura XXV. Facilitación en la búsqueda de un empleo al exterior por parte del gobierno del Paraguay y del gobierno del país de acogida.
- Figura XXVI. Apoyo institucional por parte del gobierno paraguayo.
- Figura XXVII: Apoyo institucional por parte del gobierno del país de acogida
- Figura XXVIII. Conocimiento de la posibilidad de votar desde el exterior en las elecciones paraguayas.
- Figura XXIX. Voto en las últimas elecciones paraguayas (generales 2018).

Figura XXX. ¿Cómo podría mejorar el Estado paraguayo su relación con sus nacionales emigrados?

Figura XXXI. Motivos para el retorno al Paraguay

Figura XXXII. Posibilidad de volver al Paraguay sumándose a un programa de retorno voluntario para obtener una vivienda digna.

Figura XXXIII. ¿Considera importante que el Estado de Paraguay tuviese un censo actualizado sobre sus nacionales en el exterior?

ÍNDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

AESCO América-España, Solidaridad y Cooperación

CCI: Centro de Coordinación Interinstitucional

CIRD: Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo del Paraguay

DAES: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas

DGEEC: Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos

IBGE: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística del Brasil

INDEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina

INE: Instituto Nacional de Estadística de España

MSPBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del Paraguay

MUVH: Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat de Paraguay

OIM: Organización Internacional de Migraciones

OIT: Organización Internacional del Trabajo

SEDERREC: Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales de Paraguay

TSJE: Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay

RESUMEN

El proceso migratorio paraguayo tiene una historia que se desarrolla junto con el mismo proceso de State Building paraguayo: debido a las traumáticas experiencias de la guerra y al latifundio, este país del Cono Sur no consiguió atraer capitales necesarios para favorecer su desarrollo socioeconómico. Al mismo tiempo, la escasa disponibilidad de tierra favoreció la emigración rural hacia los países de la región latinoamericana, en particular Brasil y Argentina.

Desde el nuevo siglo, se impusieron nuevos patrones migratorios, con la prevalencia de la emigración urbana, femenina, y la emigración hacia España como segundo lugar de destino, después de Argentina.

El objetivo del presente estudio es identificar y caracterizar el perfil del ciudadano paraguayo residente en el exterior, evaluando su opinión sobre cuestiones relacionadas con su integración al país de acogida, su valoración del papel del estado paraguayo y del país donde residen durante su ciclo migratorio, y su apreciación de un posible retorno a Paraguay.

El desarrollo de esta investigación arrojó como datos fundamentales el gran rol de la mujer en la emigración paraguaya, la marcha del emigrante paraguayo del país se debe a motivos económicos, en su mayoría ellos emigran solos, la gran importancia de las remesas para muchos de los encuestados son fundamentales para el sostenimiento de sus familias, ellos se sienten satisfechos de su ciclo migratorio, tienen una mala percepción del rol del estado paraguayo en algunos temas y por el contrario tiene una buena imagen del gobierno del país donde residen, finalmente la mayoría retornarían si se implementase un programa de vivienda digna.

ABSTRACT

The Paraguayan migratory process has a history which is developed alongside the same process of the Paraguayan State Building: due to the traumatic experiences of war and latifundia, this Southern Cone country was not able to attract the necessary capital in order to promote the economic development. At the same time, the non-availability of land spurred the rural emigration toward other Latin American countries, particularly Brazil and Argentina.

Since the beginning of the new century, new migratory patterns have been imposed, dominated by urban and female emigration, while Spain has become the second destination country for Paraguayans.

The aim of the present study is identifying and distinguishing the profile of the Paraguayan citizen living abroad, evaluating the opinion on issues related to integration in the host country, the assessment related to the Paraguayan institutional support and the one related to the institutional support of the host country, and, finally, evaluating the possibility of the return to Paraguay.

This investigation showed, as the most important data, the female protagonism in the Paraguayan emigration. The women's departure, as the male one, from the country, is due to economic reasons. Usually they emigrate alone. The other fundamental fact which has emerged from the study is the importance of the remittances: these ones are essential for the families' support. The majority of the Paraguayan immigrants feel satisfied with their migratory experience, however, the assessment of the Paraguayan institutional support is very negative. On the contrary, Paraguayan immigrants proved to be more confident on the host country's government. Finally, the majority would return in Paraguay if an institutional "Worthy Housing" Program were implemented.

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Perfil del Migrante

El “Informe Sobre las Migraciones en el Mundo” de la Organización Internacional de Migraciones (OIM: 2020), arroja que la zona más importante como receptora de inmigrantes latinoamericanos es América del Norte, donde en 2019 residían “más de 26 millones de migrantes de esta región” (OIM: 111: 2020). Sin embargo, el comportamiento de la migración latinoamericana difiere mucho según los países considerados, es decir, a pesar de la importancia como países de acogida de Estados Unidos y Canadá, la emigración latinoamericana no siempre se dirige, como primer destino, hacia el norte del continente: es el caso del Paraguay.

Según dicho informe, Paraguay es el decimosexto país por número de migrantes en la región latinoamericana (OIM: 114: 2020) y caribeña. La población emigrante de Paraguay alcanzaba en 2019 las 871.600 personas, según el Portal de Datos Mundiales Sobre la Migración, usado por el último estudio de OIM (2020), este número corresponde actualmente al 2,3% del total de la población paraguaya según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (DAES: 2019).

En cuanto a los periodos de emigración del colectivo paraguayo, destacan por importancia dos de ellos: 2004 – 2008 y 2013 – 2016, cabe destacar que parte importante del flujo migratorio que se generó entre 2013 y 2016 fue constituido por emigrantes retornados paraguayos que volvieron al país de origen (Arrúa E. & Bruno S.: 186: 2018).

Además, según DAES (2019) la población femenina representa el 57,29% del total de emigrantes paraguayos. El rol de la mujer en este proceso es algo novedoso: “la emigración femenina e infantil ha reforzado una nueva dinámica de emigración familiar, un fenómeno que no tiene mucho tiempo” (López E. & Rodríguez L.: 4: 2015). Sin embargo, la emigración de la mujer hacia los países cercanos, en particular hacia Argentina, es algo que ya se observaba desde antes: “ya hacia fines de la década de 1960, la llegada de mujeres paraguayas estuvo estrechamente vinculada a las oportunidades generadas en el sector del servicio doméstico dentro del mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires” (Gaudio M.:104: 2012). Además, cabe

destacar que actualmente la emigración femenina paraguaya está aumentando de manera importante en contextos como el español, el cual es el segundo país de destino de los ciudadanos paraguayos (Arrúa E. & Bruno S.:195: 2018). La reciente corriente migratoria posterior al año 2000, en España “tuvo un perfil notablemente femenino y joven, el 65,1% de la presencia migratoria paraguaya en España correspondía a mujeres” en 2009 (Arrúa E. & Bruno S.: 191: 2018).

El uso del portal DAES se debe a la ausencia de censos actualizados por parte del gobierno del Paraguay: el último de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, que remonta al año 2012, indica que había 770.000 ciudadanos paraguayos residentes al exterior (DGEEC: 2012), lo cual significa que, en 7 años, el número de los ciudadanos del Paraguay en el extranjero aumentó en más de 100.000 personas (DAES : 2020). Por el contrario, la población extranjera que reside en Paraguay, según el último censo, reportaba 173.000 ciudadanos, lo cual permite considerar a Paraguay como un país tradicionalmente de emigración (OIM : 2012).

Argentina es el primer país de destino para los ciudadanos paraguayos (CIRD : 4 : 2017), lamentablemente, el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), publicó sus estimaciones de la población residente en el país solamente por grupos de edad y sexo, así que la fuente oficial más actualizada para conocer el número de los paraguayos residentes en Argentina, es el Censo del 2010 de este país, en el que se reportó que los paraguayos son el primer colectivo de inmigrantes residentes con 550.713 personas, de las cuales la mayoría (306.434) son mujeres (INDEC : 2010), “en el año 2010, prácticamente seis de cada diez migrantes paraguayos en Argentina eran mujeres” (Gaudio M. : 104 : 2012).

De los ciudadanos paraguayos que han emigrado, la mayoría se encuentra en edad laboral: el 72,3% tiene una edad entre 20 y 64 años, mientras que los mayores de 65 años representan el 9,2% de la población emigrante paraguaya (DAES: 2020). Este número difiere bastante según el lugar de acogida: el 78,7% de los paraguayos radicados en Argentina y el 79,4% de los que residían en España hasta 2011 tenían entre 15 y 64 años; además, a enero 2020, según datos del Instituto Nacional de Estadística de España (INE), la mayoría de los paraguayos residentes en dicho país tienen entre 20 y 39 años (43.006 personas), representando el 54,54% del total y la franja etaria más numerosa. (Cabral J.: 2020).

Por lo que atañe a la presencia de personas mayores de 65 años era bastante más elevada en Argentina constituyendo el 11,8% de la población paraguaya residente contra el

5,9% mayores de 65 años residentes en España (OIM: 36: 2011). Este factor se debe en gran medida a la antigüedad y a la consolidación de la trayectoria migratoria hacia Argentina y de las redes de asociaciones y familiares paraguayas instalados en el vecino del Cono Sur según la Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo del Paraguay (CIRD: 2017). La solidez de las redes sociales paraguayas se refleja en dos factores principales: las remesas enviadas desde el exterior al Paraguay y la tendencia de los paraguayos a emigrar solamente hacia un lugar de destino, sin desplazarse nuevamente (excepto por motivos del retorno al Paraguay) (CIRD: 2017). Por lo que atañe a las remesas enviadas desde el exterior al Paraguay, según DAES constituían el 1,4% del Producto Interno Bruto paraguayo (PIB) de la economía del país en el año 2018 (DAES – Banco Mundial, 2019); un porcentaje en línea con los países del Cono Sur, sin embargo sensiblemente inferior a los países centroamericanos y ligeramente inferior al nivel de 2017, tal como muestra la tabla I. Especialmente importante ha sido el papel de los paraguayos en Argentina con el envío de remesas: en este contexto, Paraguay ha sido el primer país de destino de remesas monetarias desde Argentina (DAES : 2019). Por lo que atañe a la población extranjera residente en Paraguay, Brasil es el primer país de destino de remesas monetarias que salen del Paraguay (OIM: 40: 2015).

Tabla I. Remesas a América Latina y Caribe (2017).

Tabla 1: Remesas a América Latina y el Caribe, crecimiento en el 2017 (en millones de US\$)**

País	Ingreso de remesas			Porcentaje de Crecimiento		Remesas como porcentaje del PIB***
	2015	2016	2017 est.	2016	2017	
Bolivia	1,178	1,204	1,278	2%	6%	3.6%
Brasil	2,175	2,365	2,285	9%	-3%	0.1%
Colombia	4,635	4,859	5,579	5%	15%	1.9%
Costa Rica	517	515	530	0%	3%	0.1%
República Dominicana	4,963	5,261	5,895	6%	12%	7.8%
Ecuador	2,378	2,602	2,721	9%	5%	2.8%
El Salvador	4,284	4,576	5,021*	7%	10%	18.3%
Guatemala	6,285	7,160	8,192*	14%	14%	11.5%
Haití	2,195	2,358	2,772*	7%	15%	33.6%
Honduras	3,651	3,847	4,331	5%	13%	19.5%
Jamaica	2,226	2,287	2,374	3%	4%	16.7%
México	24,771	26,993	28,630	9%	6%	2.7%
Nicaragua	1,193	1,264	1,409	6%	11%	10.2%
Panamá	473	426	442	-10%	4%	0.8%
Paraguay	461	547	582	19%	6%	2.0%
Perú	2,719	2,884	3,061	6%	6%	1.6%
Países seleccionados	64,106	69,149	75,052	7.87%	8.54%	1.9%

Fuente: Datos de los Bancos Centrales; INEC para Panamá. Est. son estimados del autor, excepto **: Bancos Centrales. El crecimiento es del 9%, sin Brasil (donde los flujos también pueden ser de más de 8 mil millones). **Nota: estos países representan el 97% de todos los flujos hacia América Latina y el Caribe. ***Con datos del Banco Mundial.

Fuente: Orozco M. (The Dialogue), “Las Remesas a América Latina y el Caribe en 2017”, 2017 (p. 1). ¿??

Según el estudio de Gómez P. (2014), el destino de las remesas que los paraguayos envían a su país desde el exterior, es fundamentalmente para el sustento de sus familias: el 93% de las remesas enviadas desde países del hemisferio sur por los paraguayos se destinan para la alimentación y vestimenta, como también el 82% de las remesas enviadas desde los países del mundo industrializado. Las remesas destinadas al ahorro, a la vivienda y a la educación, representan el 7% de las remesas enviadas desde los países del hemisferio sur, y el 18% de las que son enviadas desde los países desarrollados (Gómez P.: 128: 2014).

El dato más importante, según lo reportado por el CIRD, es la permanencia de los paraguayos en un solo país de destino: “en el 94,6% de los casos los migrantes han residido en una sola localidad del exterior antes de generarse el retorno. Este dato indica una red migratoria consolidada, con información y contactos en los lugares de destino” (CIRD: 8: 2017).

Por lo que atañe al origen de la migración paraguaya, los datos más recientes remontan nuevamente al estudio de OIM (2011), que se puede complementar con el origen de los inmigrantes paraguayos retornados, con el fin de considerar estadísticas actualizadas (sección 1.4). Hasta 2011, la población emigrante paraguaya procedente de las zonas

urbanas constituían el 53% del total (OIM: 36: 2011): una tasa sensiblemente superior a la participación de la población rural en el proceso migratorio, pero, cabe destacar que el porcentaje de la población paraguaya que vive en zonas urbanas es del 61,60% (DAES:2018), lo cual quiere decir que la migración de los paraguayos no es un proceso exclusivamente (aunque sí mayormente) urbano. La mayoría de los emigrantes paraguayos procedían del Central y Alto Paraná (respectivamente 30% y 9%) y de Itapúa (13%), que son los departamentos con el mayor nivel de urbanización (OIM: 36: 2011).

Sobre el perfil educacional del emigrante paraguayo, la literatura existente demuestra que no es posible una generalización capaz de describir los movimientos migratorios según la formación de los inmigrantes, pero resalta que los paraguayos radicados en España tienen un nivel educativo más alto que los inmigrantes paraguayos radicados en Argentina: mientras que más del 86% de los paraguayos residentes en Argentina tienen una educación básica o media incompleta, este porcentaje en España no alcanza el 50%, siendo el nivel de la educación superior de los paraguayos en España más alto (Arrúa E. & Bruno S. : 2018). En España, de hecho, los ciudadanos paraguayos con educación superior llegan al 26,8%, mientras que la población paraguaya residente en Argentina con el mismo nivel educativo, no llega al 5% del total de los paraguayos (Arrúa E. & Bruno S.: 2018). Este dato es fundamental porque sugiere que desde el nuevo siglo, los ciudadanos inmigrantes paraguayos con una cualificación más alta se orientaron hacia el contexto europeo más que al argentino. De todos modos, la prevalencia de personas con escolaridad básica o media incompleta, sobre todo en el contexto argentino, está en línea con los datos sobre la educación nacional según el gobierno paraguayo: el último dato gubernamental de 2016, indicaba una tasa de participación escolar elevada entre los 5 y 14 años (superior al 90% de la población en esa edad); mientras que en edades superiores se observa una declinación importante en la asistencia escolar: el 65,78% entre la franja 15 – 19 años y solamente el 30% entre la franja 20 – 24 años (Encuesta Permanente de Hogares: 1 : 2016).

Finalmente, es importante preguntarse el nivel de participación de los paraguayos en los procesos electorales en su país, en particular en las últimas elecciones generales paraguayas de 2018. “El 8 de noviembre de 2011 con la publicación del decreto 7671” (Belda E. & Pintos R.: 1: 2017), se estableció la primera enmienda de la Constitución paraguaya en su artículo 120, que permitió el voto de los paraguayos residentes en el exterior. En las elecciones de 2013, que llevaron por primera vez a la habilitación del

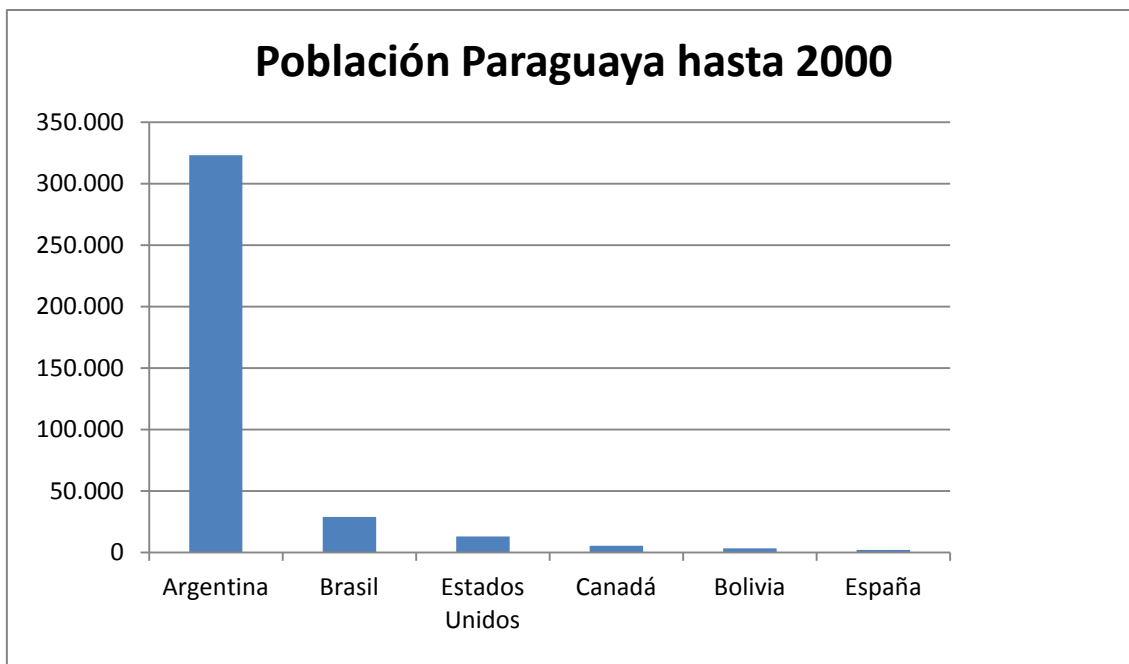
voto paraguayo en el exterior, la participación promedio en los países que más acogen a los emigrantes paraguayos (Estados Unidos, España y Argentina) fue del 41% (Agencia de Información Paraguaya: 2017). De acuerdo con el Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay (TSJE), para el año 2018 “unos 38.177 paraguayos habilitados en el exterior para ejercer su derecho de voto en las elecciones generales [...], cifra que representa un crecimiento del 73% en el número de electores desde el exterior” (Agencia de Información Paraguaya: 2017). No obstante este crecimiento importante, el nivel de participación en el año 2018 fue sensiblemente inferior a las elecciones del año 2013, con solamente el 21,86% de la participación promedio (TSJE: 2018).

1.2 La Migración de Paraguayos

La migración paraguaya hacia el exterior es un fenómeno con una larga historia que remonta al siglo XIX: este país del Cono Sur, diferentemente de los estados cercanos, no supo atraer la misma cantidad de inmigrantes desde Europa, sobre todo como consecuencia de los acontecimientos en la etapa del despliegue económico del Cono Sur: de hecho, durante el siglo XIX se instaura “una política de privatización de las tierras a precios que provocan la avidez de empresas y sindicatos de compradores los que, en pocos años, se apropian del 35% del territorio nacional donde se encuentran sus tierras más fértiles y sus extensos bosques y yerbales, estableciendo un régimen de latifundio” (OIM: 50: 2011), Este modelo, más que atraer a otros inmigrantes, favoreció la salida de los ciudadanos paraguayos.

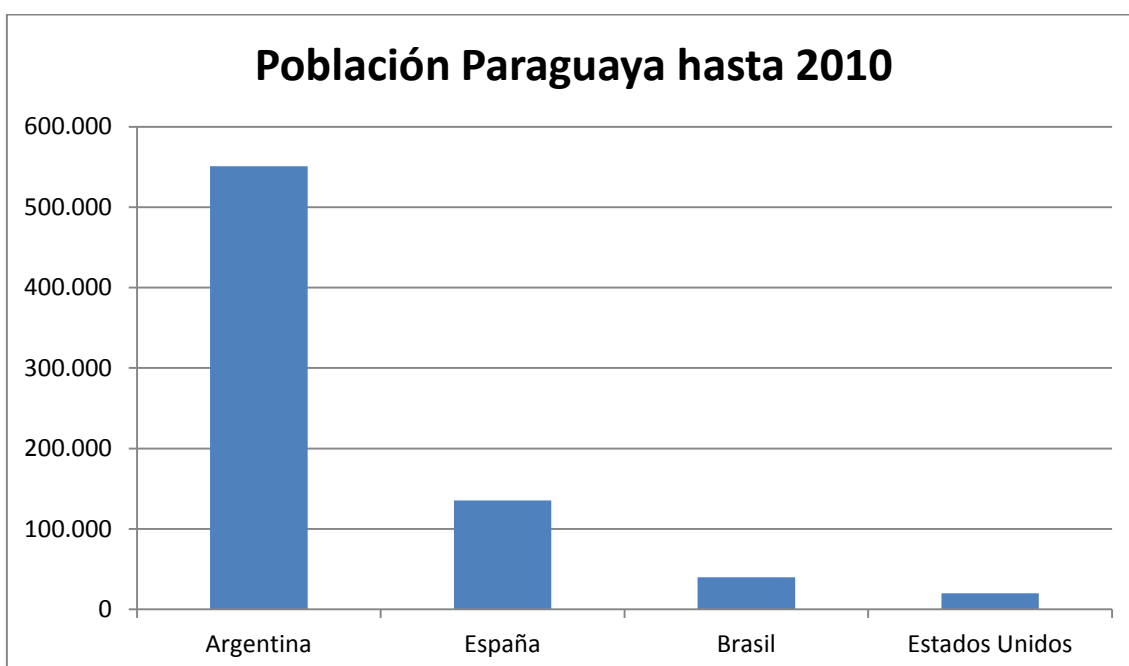
La historia migratoria paraguaya se divide en dos etapas: la primera, anterior al año 2000 la cual es una emigración estrictamente interregional, tal como muestra la figura I, y la segunda, posterior al año 2000, que ve la consolidación de España como país de destino (OIM: 2011), como se observa en la figura II. Durante el primer período, la emigración paraguaya fue prevalentemente interregional, con Argentina que constituía el principal país de acogida captando el 85% de la migración hasta entonces registrada desde Paraguay (OIM: 34: 2011). Siguiendo la historia impulsada desde los eventos del siglo XIX, Brasil se mantuvo como segundo lugar de destino y el tercer lugar de destino para los paraguayos que deseaban emigrar eran los Estados Unidos (OIM: 2011). El primer lugar de destino fuera del continente sudamericano era España, en sexta posición con solamente 2.113 paraguayos residentes en el país (OIM: 34: 2011).

Figura I. Emigrantes paraguayos hasta 2000 según principales países de destino



Fuente: Elaboración propia a partir de OIM 2011

Figura II. Población Paraguaya en los principales países de destino hasta 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de OIM 2011

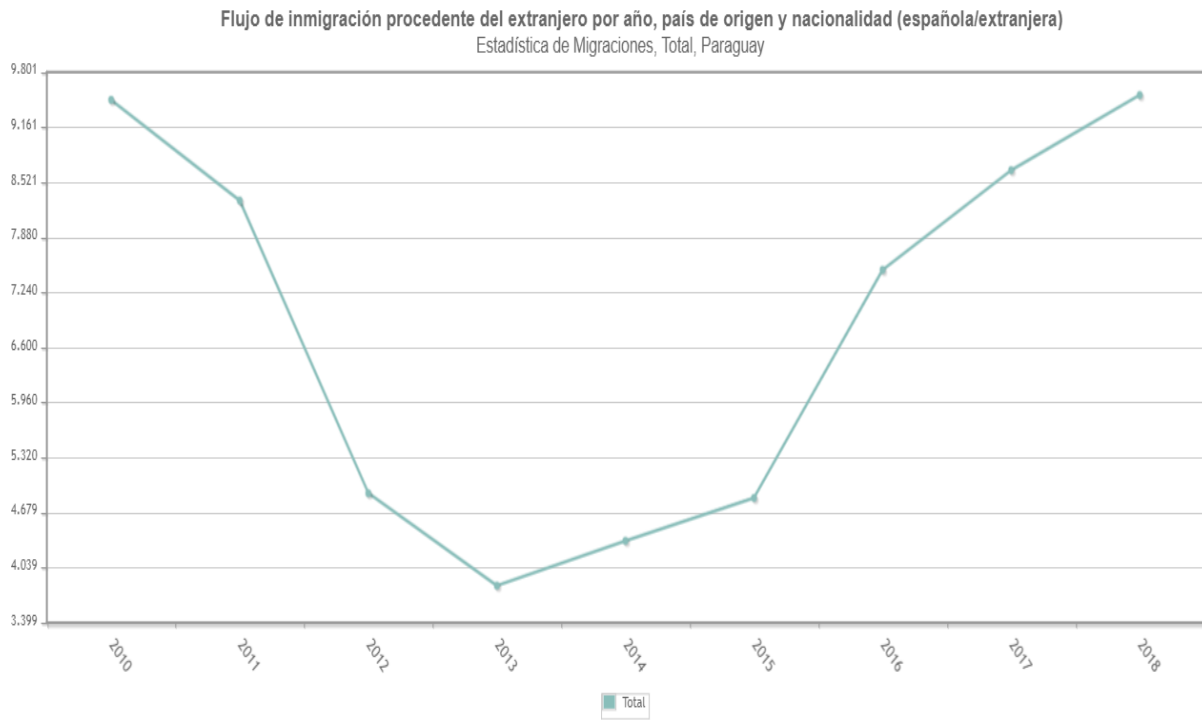
Para observar las consecuencias de esta primera etapa migratoria desde Paraguay, cabe destacar que el censo del 2002 calculaba que el 12% de la población paraguaya “nació en el extranjero y un porcentaje similar de paraguayos y paraguayas vive en el exterior” (OIM: 1: 2003).

La reciente historia migratoria paraguaya tiene otro comportamiento, este primer período se caracteriza como una etapa migratoria prevalentemente rural: los campesinos abandonaron al Paraguay por las escasas posibilidades económicas y por las ventas de las tierras públicas (OIM: 2011), como se señaló anteriormente, durante esos años, los paraguayos se instalaron sobre todo dentro de la región latinoamericana, donde destacan, como países de destino: Argentina y Brasil (OIM: 2003).

En Argentina “los paraguayos se instalaron en las provincias de Formosa, Misiones, Corrientes, Chaco y Entre Ríos” (OIM:8: 2003), mientras que en Brasil “los paraguayos emigrados se ubicaron primeramente en las zonas rurales, sobre todo en el Estado de Mato Grosso. A partir de 1950 la emigración se diversifica hacia las grandes metrópolis, en especial San Pablo” (OIM: 8: 2003).

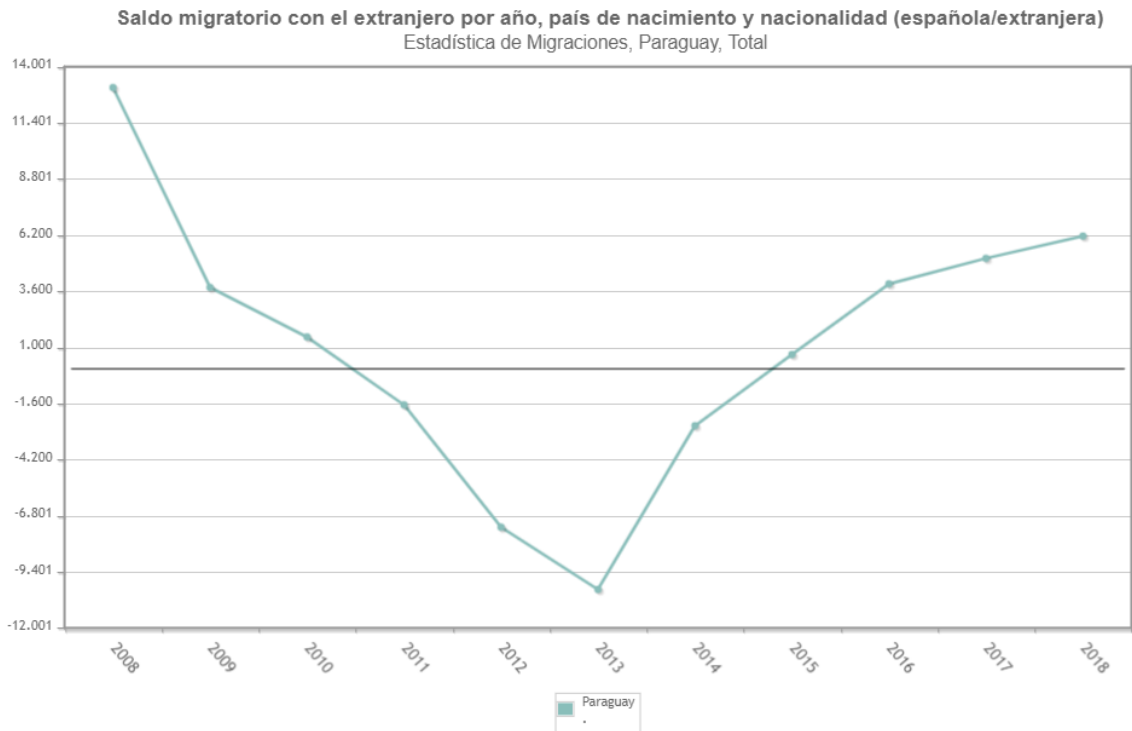
Al principio del nuevo siglo empieza una nueva trayectoria migratoria que conllevó la “consolidación de España como el segundo país de destino” (OIM: 5: 2015) para los inmigrantes sudamericanos y también paraguayos, tal como muestran la figura III y la figura IV sobre el flujo migratorio de paraguayos en España según los datos del Instituto Nacional de Estadística de España. Entre 2000 y 2010 “la población de inmigrantes de América Latina y Caribe en España creció el 430%” (OIM: 20: 2015). Los paraguayos participaron en este ascenso de la población latinoamericana en España: los residentes en este país pasaron de 1.550 en 2000 a 89.977 en 2010 (Morales R., Klein G. & Galeano P.:11: 2019), para colocarse en la actualidad en 86.895 personas, según datos del Instituto Nacional de Estadística de España (INE: 2020).

Figura III. Flujo de inmigración paraguaya (por año) en España



Fuente: INE (2020) (Flujo migratorio de paraguayos por año)

Figura IV. Saldo migratorio de la población paraguaya en España por año



Fuente: INE (2020) (Saldo Migratorio de Paraguayos por año)

“Esta corriente migratoria tuvo un perfil notablemente femenino y joven [...] el 65,1% de la presencia migratoria paraguaya en España correspondía a mujeres; más de la mitad del total un (51,4%) eran mujeres entre los 16 y 44 años” (Arrúa E. & Bruno S.: 191: 2018).

Debido a la crisis del año 2008, efectivamente, el flujo de inmigrantes latinoamericanos entre ellos los paraguayos hacia España desciende notablemente, tal como muestra la figura IV sobre el saldo migratorio de los paraguayos en España por año, paralelamente se genera el proceso del retorno migratorio hacia Paraguay. En el período 2008 – 2010, comparativamente al período anterior 2005 – 2007, el ingreso de paraguayos a España fue un 21% menor (OIM: 42: 2015). En la actualidad, por lo tanto, aún tiene valor la conclusión del estudio de 2009 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre los inmigrantes paraguayos en España: es decir, a pesar del aumento repentino de las últimas dos décadas, “lo cierto es que la cantidad de emigrantes del Paraguay en España, comparada con la del conjunto de emigrantes latinoamericanos, representa una cifra poco relevante para ese país” (PNUD: 27: 2009).

En el caso de la población paraguaya en Argentina, lamentablemente, como se vio en la sección anterior, no existen fuentes oficiales actualizadas sobre la población paraguaya en dicho país, así que el último dato útil para estimar el número de paraguayos en Argentina se remonta al año 2010, y es usado igualmente por estudios más recientes sobre de la migración paraguaya, por ejemplo se reporta en la investigación de Arrúa E. y Bruno S.: “hacia el año 2010 en Argentina residían 550.713 paraguayos (cifra equivalente al 8,8% de la población estimada del Paraguay de dicho año)” (Arrúa E. & Bruno S.: 187 : 2018).

Comparando el nivel de la población paraguaya en Argentina con el tamaño de la misma población al final del siglo pasado, emerge que el ascenso de España como segundo país de destino para los paraguayos no ha desafiado la primacía de Argentina en el contexto de la migración paraguaya (OIM: 2011). España, como Estados Unidos, parece más bien un lugar elegido sobre todo por personas con una cualificación profesional mayor; esto se ve sobre todo en el caso estadounidense, que destaca como destino “mucho más complejo por las diferencias culturales e idiomáticas y por sus rigurosas exigencias sobre documentación para la radicación y el trabajo legal” (PNUD: 25: 2009). Es muy probable, efectivamente, que la emigración de los paraguayos hacia Estados Unidos empieza (ya en el siglo pasado) como un proceso altamente selectivo de

personal cualificado, en particular médicos, cuyo flujo ha sido acompañado por otro paralelo de mujeres en búsqueda de inserción en el sector del servicio doméstico (OIM : 2003).

En el caso estadounidense, los datos actualizados sobre la inmigración paraguaya (año 2018) colocan este grupo dentro de los inmigrantes de “raza hispánica”, sin distinguir por nacionalidad. El grupo constituye en su totalidad el 18% de la población estadounidense (U.S. Census Bureau: 2018); mientras que el último censo nacional de 2010 clasifica la población paraguaya residente bajo la voz *Other South America*, que incluye Argentina, Bolivia, Chile, Islas Malvinas, Guyana Francesa, Guyana, Paraguay, Surinam, Uruguay y Venezuela, que representan el 4,2% de la población residente en Estados Unidos en su conjunto (American Community Survey Briefs : 3 : 2011). Dichos datos denotan la escasa atención de los Estados Unidos hacia la población paraguaya inmigrada, lo cual se debe a un nivel notablemente inferior con respecto a los inmigrantes procedentes del Caribe y Centro América, para los cuales Estados Unidos constituye el primer país de emigración (OIM: 2020).

Como en el caso argentino y estadounidense, el último censo del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística del Brasil (IBGE) sobre su población nacional no permite acceder a datos actualizados, remontando al año 2010, cuando la población paraguaya en este país (tercer lugar de destino para los inmigrantes paraguayos) se calculaba en 20.245 personas (IBGE: 2010). Es prácticamente imposible, en este contexto, saber si hoy hay más hombres que mujeres en el país: en el año 2010 la diferencia era muy reducida, contando con 10.178 hombres y 10.067 mujeres (IBGE: 2010). Sólo queda esperar el censo del año 2020 para saber si la diferencia se mantuvo o si las mujeres paraguayas superaron el número de los hombres como en España y Argentina.

Finalmente, cabe destacar que las encuestas realizadas en las investigaciones más recientes sobre los paraguayos en el exterior, a pesar de que se realicen considerando una muestra representativa del colectivo paraguayo y no el número total de los inmigrantes residentes en el exterior, confirman la actualidad de los principales lugares de destino que se evidenciaron hasta ahora: el estudio de López E. y Rodríguez L. (2015), afirma que para el 63% de los paraguayos encuestados el destino de la emigración es Argentina, seguido por un 34% de paraguayos que tomaron como destino final España.

Igualmente es importante destacar que no solamente en España aumentó el número de ciudadanos paraguayos: entre 2001 y 2010 la población paraguaya en Argentina

aumentó en un 69%, fue en ese período que el colectivo paraguayo en Argentina alcanzó el medio millón de personas (Gaudio M.: 104: 2012).

La importancia de tomar en consideración los datos parciales de este estudio se debe a la dificultad de encontrar datos actualizados en los censos: excepto en el caso del INE de España donde se encuentran proyecciones actualizadas de la población extranjera en el país, año a año. En el caso estadounidense la actualización de los censos está planeada por el año corriente igual que en Brasil, sin embargo, considerando los datos recién analizados, es muy probable que la población paraguaya en Estados Unidos sea estudiada como perteneciente al grupo de los “hispanicos” con presencia menor, mientras que en el caso del censo argentino, los datos actualizados se prevén para el año 2022.

1.3 Razones y Causas de la Migración

La literatura existente muestra que el proceso de crecimiento económico del Paraguay alcanzó un importante grado de dinamismo solamente a partir del período 2007 y 2009 el nivel de pobreza en el país descendió desde el 41,2% de la población al 35,1%, pero Paraguay mantiene su posición entre los países con los ingresos per cápita más bajos de la región (OIM: 2011). Esta realidad, junto con el reducido mercado laboral formalizado mantiene un nivel de informalidad muy elevado, constituye un *push factor* que favorece la emigración de la población local, cuyo objetivo es principalmente la búsqueda de la mejora de las condiciones económicas.

La investigación de OIM (2011) concluye que para el 86% de los paraguayos y casi el 90% de las paraguayas, el motivo de la emigración ha sido económico. Este dato constituye una importante constante temporal que no ha sido afectada ni en el pasado ni en la actualidad: en 2003, “como motivos principales de la emigración paraguaya fueron consignados: la desigualdad social, empezando por la ausencia de una distribución equitativa de las tierras y de los productos; la falta de trabajo, los profundos trastornos financieros y el temor a las represiones políticas” (OIM:8: 2003).

Si bien en la actualidad se redujo la emigración paraguaya por motivos políticos, los estudios recientes muestran que el motivo económico sigue siendo el principal motor de la emigración paraguaya: del estudio de Arrúa E. y Bruno S. emerge que más de la mitad de los inmigrantes paraguayos salieron del país de origen por motivos laborales – económicos y para buscar una calidad de vida mejor (Arrúa E. & Bruno S.:8: 2016). Esta conclusión es la misma de un estudio del CIRD de 2017: “el 56% declara haberse

ido por motivos económicos. Ahondando entre quienes se fueron por motivos económicos prevalece la aspiración de brindar un mayor bienestar a la familia” (CIRD: 7: 2017). Igualmente, el estudio de Gaudio M. (2012) referente al caso argentino, afirma que: “dado el menor dinamismo de la economía paraguaya en relación con la argentina, así como las diferencias salariales y la estructura de oportunidades ocupacionales en destino (mayor demanda de mano de obra en trabajos específicos, como el sector de la construcción, el servicio doméstico y el cuidado de personas) que en origen, no sorprende que las razones laborales y económicas constituyan el principal motivo señalado por el 90% de los varones en su estudio. Sin embargo, también parece ser la principal motivación de las mujeres: tres de cada cuatro señalaron los mismos motivos que los varones” (Gaudio M.: 12: 2012).

Las razones anteriormente expuestas no indican necesariamente que las personas se encuentren sin un empleo en el momento de emigrar: según reporta la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la tasa de desempleo de la población paraguaya es del 4,6%, siendo mayor el desempleo en los jóvenes (10,7%) (OIT: 2019), pero el alto nivel de ocupación esconde una tasa de informalidad muy elevada y salarios más precarios: el indicador básico de formalidad (2016), indica que solamente el 12,6% de la población paraguaya nativa posee un empleo en el sector formal (Arrúa E. & Bruno S.: 202 : 2018).

El mercado argentino y español ofrecen la posibilidad de absorber esa fuerza laboral inmigrante que se sitúa sobretodo en el sector de las construcciones y la hostelería por lo que atañe a los hombres, y en los servicios domésticos en el caso de las mujeres en dichos países (OIM: 2011).

La fuerza laboral femenina de Paraguay se inserta más fácilmente que los hombres en el exterior, pero lo hace en mayor medida a través del empleo informal, mientras que los hombres, a pesar de encontrar más dificultades de inserción, tienen una remuneración y una tasa de formalidad más alta (OIM: 2011). La inserción laboral no tiene el mismo éxito independientemente del país: en este caso los Estados Unidos permiten un nivel de inserción más alto que España y Argentina, y, además, la brecha de inclusión por sexo resulta en este caso mucho más atenuado (OIM: 38: 2011).

En menor medida, las otras motivaciones que favorecen la emigración son la formación y la seguridad: “uno de cada 10 migrante ha salido de su país por razones políticas y uno de cada cien por cuestiones académicas, estos porcentajes siguen siendo mínimos

en comparación con la marcada emigración por cuestiones económicas” (Arce E. & Rodríguez L.:2: 2015).

Los resultados evidencian que el movimiento migratorio de los paraguayos sigue la teoría clásica de la globalización que afirma que el capital humano se desplaza siguiendo el movimiento del capital (OIM: 2003), pero, cabe destacar en último análisis, que existe también un fenómeno migratorio de retorno al Paraguay, en particular para las personas que lograron ahorrar una cantidad suficiente de dinero en el exterior, que se produce por razones prevalentemente familiares (Arrúa E. & Bruno S.: 2018), de reagrupación con el núcleo social de origen. Este núcleo, después del proyecto migratorio, logró una mejora económica de sus condiciones sociales a través del envío de remesas por parte de los inmigrantes paraguayos.

1.4 El Retorno Migratorio: Motivaciones y Reinserción

La preocupación por los procesos del retorno migratorio se insertó en la agenda política paraguaya desde mediados de 2000, consecuentemente a la crisis económica argentina de la última década de los '90. Sin embargo, como se vio hasta ahora, la historia migratoria paraguaya acompaña el mismo proceso de *State Building*, así que, “a partir de 1881 la emigración ya era un mal paraguayo antiguo. La política del Estado en esa época, como forma de captar a estos emigrados, ofrecía billetes gratuitos a todos los ciudadanos que desearan regresar al país. Esto podría considerarse el primer esbozo de un programa de repatriación de connacionales” (OIM: 7 – 8: 2003). Para el año 2008 “se revitaliza la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales como incipiente instrumento de apoyo a la reinserción de los retornados” (CIRD: 3: 2017).

Según datos del Ministerio de Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales de Paraguay (SEDERREC), en una entrevista desarrollada al titular de la cartera actual Édgar Ruiz, más de 260 personas retornaron al Paraguay a instancias de dicha secretaría durante el año 2019 (SEDERREC : 2020) y como producto de la emergencia a nivel mundial por el COVID-19 (enfermedad por Coronavirus) el gobierno paraguayo integro el Centro de Coordinación Interinstitucional (CCI) de apoyo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del Paraguay y en el que a su vez se integra el SIDERREC, el cual ha permitido el retorno de más de 3.000 paraguayos y el desarrollo de un protocolo de cuarentena para los beneficiarios en albergues distribuidos por toda la geografía paraguaya (SEDERREC: 2020). En cuanto

a las personas que han retornado al Paraguay y se han beneficiado de ayudas otorgadas por el gobierno con el objetivo de poner en marcha un proyecto empresarial en el país, ascendieron a 587 entre 2014 y 2018 (SEDERREC: 2018).

El CIRD (2017), a través de los investigadores Alcaráz L., Arrúa E., Bruno S. y García D., estimó que hacia 2016, 67.000 paraguayos retornaron en los últimos 10 años, representando el 1% de la población total y el 9,8% de la población paraguaya que en 2010 residía en los cuatro principales países receptores de la migración paraguaya: Argentina, España, Brasil y Estados Unidos. Este número equivale a decir que, en los últimos 10 años, casi 1 de cada 10 migrantes paraguayos retornó al Paraguay, con una predominancia de las mujeres (53%). (CIRD: 4: 2017).

En otro estudio Arrúa E. & Bruno S. determinaron que “en los últimos diez años retornaron 67.541 paraguayos mayores de 18 años. En este universo se destaca la preeminencia del retorno desde Argentina” (Arrúa E. & Bruno S.: 185: 2018).

Las crisis económicas en los tres principales países receptores de la emigración paraguaya (Argentina, España y Estados Unidos) favorecieron este flujo migratorio de vuelta, pero cabe destacar que la principal razón por la que se produjo el retorno de paraguayos fue la familiar: “en muchos casos las motivaciones que influyen en la decisión del retorno al país son: el requerimiento de cuidado de algún familiar cercano, la añoranza al país y su modo de vida y el proyecto de establecer un emprendimiento propio” (CIRD: 11: 2017).

Finalmente entonces, se puede decir que las crisis económicas, más que producir un fenómeno masivo del retorno, interrumpieron el flujo de paraguayos hacia los países de acogida (tal como se mostró con las figuras III y IV): en el caso de las crisis económicas, efectivamente, son las mismas redes de familiares y amigos en el exterior que aconsejan a sus connacionales de no emigrar por la precariedad laboral y falta de empleo que pueden encontrar. (CIRD: 2017).

Por lo que atañe al proceso de reasentamiento al Paraguay, cabe destacar que “la población migrante retornada se asienta mayoritariamente en las áreas urbanas [...]. Más de 1 de cada 3 retornados vive en el área metropolitana de Asunción” (Arrúa E. & Bruno S.: 198: 2018).

Sobre el perfil ocupacional, se observa una menor tasa de empleo informal con respecto a los paraguayos que no emprendieron un proyecto migratorio. La primera alternativa ocupacional considerada por los retornados es “establecer un negocio o empresa propia” (CIRD: 11: 2017); proyecto por el cual algunos emigrantes, particularmente los

procedentes de Europa, reciben apoyo profesional y económico por parte de algunas organizaciones tales como la ONG América-España, Solidaridad y Cooperación (AESCO), subvencionado por fondos de la Unión Europea y del gobierno español a través del Programa de Retorno Voluntario Productivo.

Finalmente, se observa que la experiencia migratoria no obstaculiza la reinserción sociocultural en el contexto originario: de hecho, “uno de los aspectos más destacados del perfil de la población retornada es la persistencia del uso del guaraní como idioma de comunicación cotidiana. El 15,1% lo utiliza de forma exclusiva [...], en tanto que el 60,1% declara usar el jopará (mezcla de guaraní y español) (Arrúa E. & Bruno S.: 199: 2018).

En cuanto al desarrollo de condiciones ideales al volver al Paraguay, actualmente, SEDERREC y el Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat de este mismo país (MUVH) están colaborando para desarrollar proyectos con el objetivo de facilitar el retorno de los paraguayos a través del acceso a viviendas dignas. El primer proyecto diseñado para alcanzar este objetivo se denomina “Subsidio al Alquiler”, por medio de este se proporciona un apoyo a los ciudadanos paraguayos en los gastos de alquiler. El segundo proyecto, que incluye la participación de bancas del Estado, permitirá el acceso a una caja de ahorro para garantizar una vivienda digna a los connacionales paraguayos desde el exterior (Agencia de Información Paraguaya: 2019).

2. METODOLOGÍA

La presente investigación pretende desarrollar una caracterización del perfil del inmigrante paraguayo en el mundo, siendo la población para el presente estudio de 871.600 personas (DAES, ONU 2020), con una muestra de 384 personas, una confianza del 95% y margen de error del 5%.

El trabajo fue desarrollado por parte de la ONG América-España, Solidaridad y Cooperación (AESCO) en sus tres delegaciones en España: Madrid, Barcelona y Valencia; y a través de sus redes sociales.

Los objetivos planteados en este estudio pretenden obtener una caracterización del ciudadano paraguayo residente al exterior, a través de preguntas relacionadas acerca de su punto de vista sobre la integración en los países de acogida y un eventual retorno al Paraguay.

Este estudio se llevó a cabo a través de distintas fases: reuniones con el grupo de trabajo, desarrollo del marco teórico, metodología de la investigación, resultados y análisis de los resultados y por último las conclusiones.

Como se dijo previamente, para establecer una caracterización del perfil del migrante paraguayo, se llevó a cabo una encuesta de carácter cuantitativo con el fin de obtener al menos 384 respuestas por parte de ciudadanos paraguayos, radicados en diferentes partes del mundo.

La recolección de los datos se llevó a cabo a través de diferentes medios:

- Publicación de la encuesta, desarrollada a través de Google Form, en 181 grupos de paraguayos en el exterior identificados mediante la red social Facebook;
- Encuesta presencial suministrada a los usuarios/as de nacionalidad paraguaya que asisten a diferentes actividades de las tres delegaciones de AESCO en España;
- Desarrollo de la Encuesta a usuarios/as de asociaciones paraguayas, entre ellas la Asociación Guaraní de Valencia.

El anterior proceso permitió obtener un total de 421 encuestas respondidas, un número superior a la muestra inicialmente calculada. El diseño de la encuesta consta de un total de 40 preguntas, de tipo abierto, semiabierto y cerrado, que permiten conocer datos, opiniones y pensamientos de las personas encuestadas.

Se trata de un estudio con base descriptiva, que responde a una serie de parámetros relacionados con la edad, nacionalidad, opiniones de la experiencia migratoria de los paraguayos.

La estructura de la encuesta es la siguiente:

Bloque A: Perfil Sociodemográfico

- Sexo, edad, estado civil, nacionalidad.

Bloque B: Experiencia Migratoria

- Residencia antes de migrar.
- Período de la migración al exterior y país de acogida.
- Tipo de migración (Regular/Irregular).

Bloque C: Causas de la Migración

- Motivos de la migración y con quién se decidió emigrar.

Bloque D: Homologación de Títulos

- Tipo de Titulación eventualmente homologada y evaluación del proceso de homologación.
- Cursos de formación hechos en el país de acogida.

Bloque E: Situación Actual del Migrante

- Empleo o Desempleo en el país de acogida.
- Sector del Empleado.
- Satisfacción con la decisión de haber emigrado.
- Remesas.

Bloque F: Percepción Sobre la Migración

- Participación y apoyo institucional paraguayo al proyecto migratorio.
- Opiniones sobre los derechos que los paraguayos en el exterior mantienen en su país de origen.
- Opiniones sobre eventuales carencias en el proceso de apoyo institucional por parte del gobierno paraguayo.

Bloque G: Retorno

- Motivaciones que empujarían a retornar al Paraguay.
- Disponibilidad al retorno.
- Opiniones sobre censos realizados por parte del gobierno paraguayo

Se concluye la presente sección metodológica con la ficha técnica del estudio que se puede observar en la tabla II-

Tabla II. Ficha Técnica del Estudio

Ámbito	Mundial
Universo	871.600 individuos conforman el colectivo paraguayo en el mundo (ONU, 2020 “Informe Sobre Las Migraciones en el Mundo, DAES 2020)
Muestra	384 personas (con el 5% de error y el 95% de confianza)
Tipo de Encuesta	Encuesta online auto suministrada a través de la herramienta Google Form. Encuesta presencial suministrada. Encuesta telefónica suministrada. Mediante cuestionario semiabierto.
Contacto	Grupos de paraguayos/as en el mundo en la red social Facebook (181 grupos con paraguayos registrados en todos ellos) Registro de usuarios/as de la ONG AESCO en sus delegaciones de España y otras asociaciones de paraguayos radicadas en España.
Período de ejecución	Junio 2019 – Mayo 2020

Fuente: Elaboración a partir de Gorriti (2014)

3. RESULTADOS Y ANÁLISIS

3.1 Resultados

Bloque A: Perfil Sociodemográfico

Tabla III. Perfil Sociodemográfico de las personas encuestadas

Género	Hombre 27,30% - Mujer 72,70%
Edad	x < 20 5,26% 20 – 45 50,87% 45 – 55 26,31% x > 55 17,54%
Estado Civil	Unión Libre 42,30% Soltero/a 41,60% Separado 8,10% Divorciado 6,90% Viudo/a 1,20%
Hijos a cargo	Sí 61,80% No 38,20%

Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la encuesta sobre una muestra representativa de paraguayos en el exterior (421 personas), revelan una absoluta prevalencia de mujeres, con un porcentaje del 72,70%.

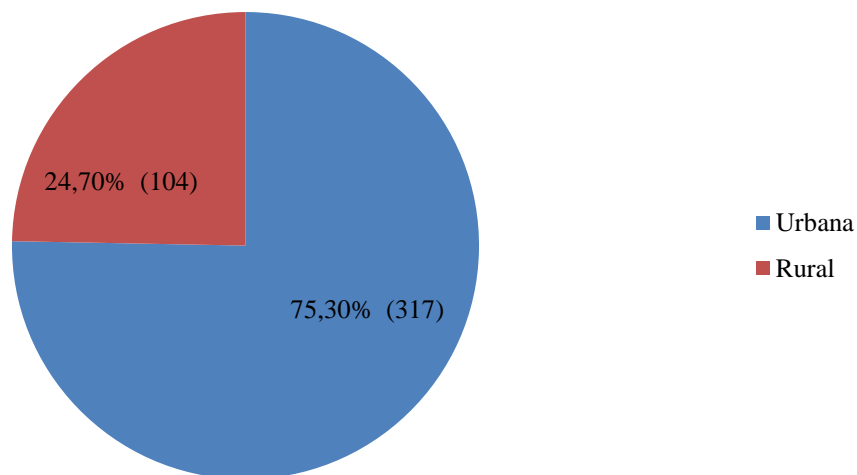
En términos etarios, tal como indica la tabla III, la mayoría de los ciudadanos encuestados se encuentra en edad laboral, en particular, más del 50% de los paraguayos encuestados tiene entre 20 y 45 años. En las franjas de edad mayor, la presencia disminuye considerablemente, con el 26,31% de los encuestados que tiene entre 45 y 55 años y el 17,54% tiene más de 55 años. Solo una minoría de los encuestados (5,26%) tiene menos de 20 años.

Por lo que atañe al estado civil y según la tabla III, la mayoría de los encuestados se encuentra en una unión libre (o pareja de hecho) (42,30%), no tienen relación alguna (41,60%). No obstante este dato, los ciudadanos paraguayos encuestados que tienen por lo menos un hijo a cargo son el 61,80%.

A continuación, se muestran algunos gráficos sobre otras características de la muestra:

Bloque B: Experiencia Migratoria

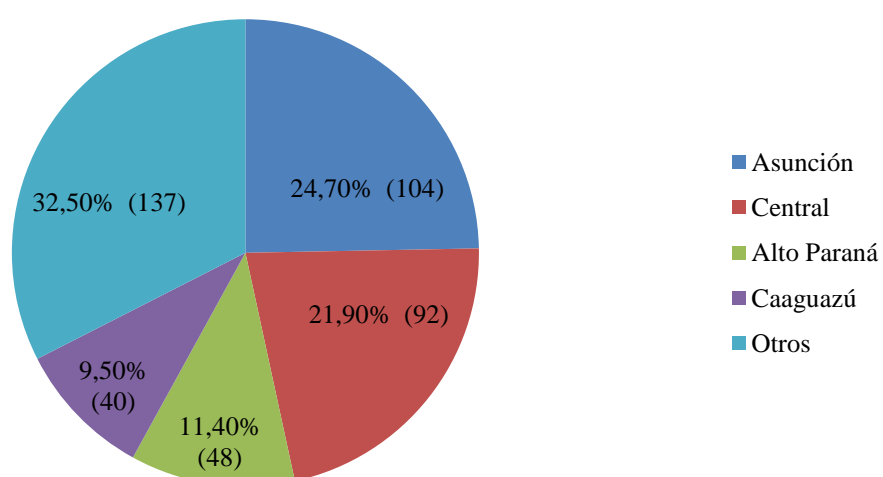
Figura V. Área de origen en Paraguay



Fuente: elaboración propia

Tal como muestra la figura V, la mayoría de los encuestados residía en una zona urbana en Paraguay (75,30%), mientras que el 24,70% proviene de zonas rurales.

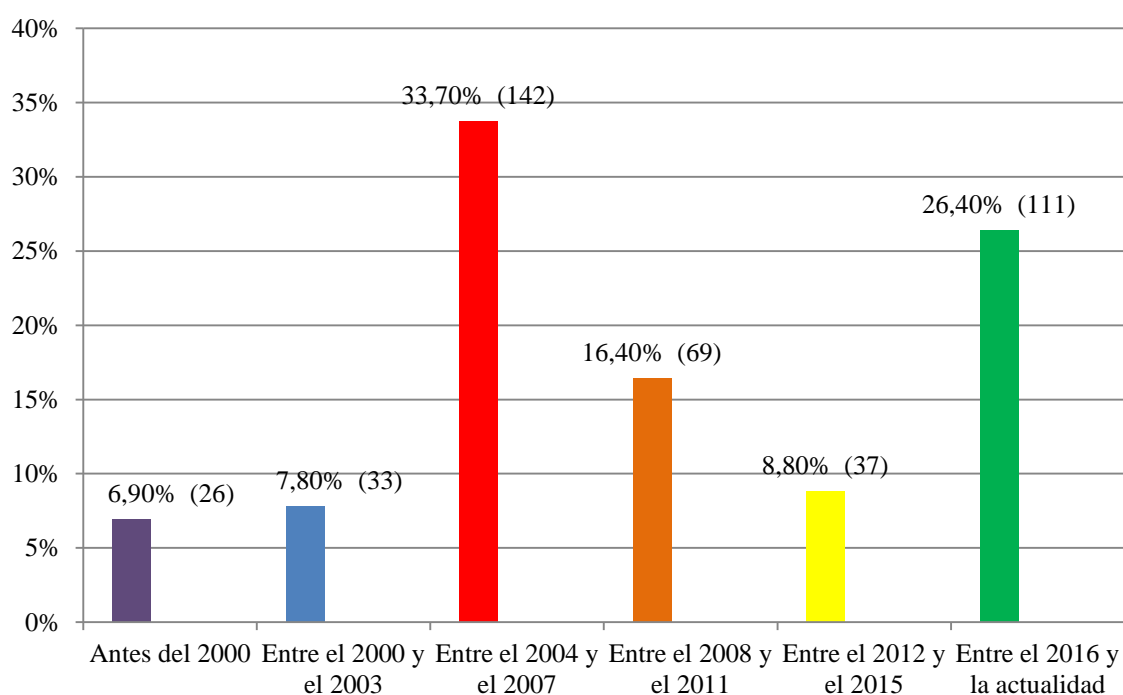
Figura VI. Departamento de origen en Paraguay



Fuente: elaboración propia

La figura VI muestra los departamentos de origen de los emigrados. La mayoría de los encuestados, es decir el 67,50% de la muestra, se distribuía territorialmente en cuatro departamentos: en Asunción (24,70%), el departamento Central (21,90%), Alto Paraná (11,40%) y Caaguazú (9,50%). La restante parte de la muestra (35,50%) se distribuía en los restantes departamentos del país. Este último dato indica que la emigración desde Paraguay procede de diferentes partes del territorio nacional, a pesar de la prevalencia de las primeras cuatro zonas indicadas.

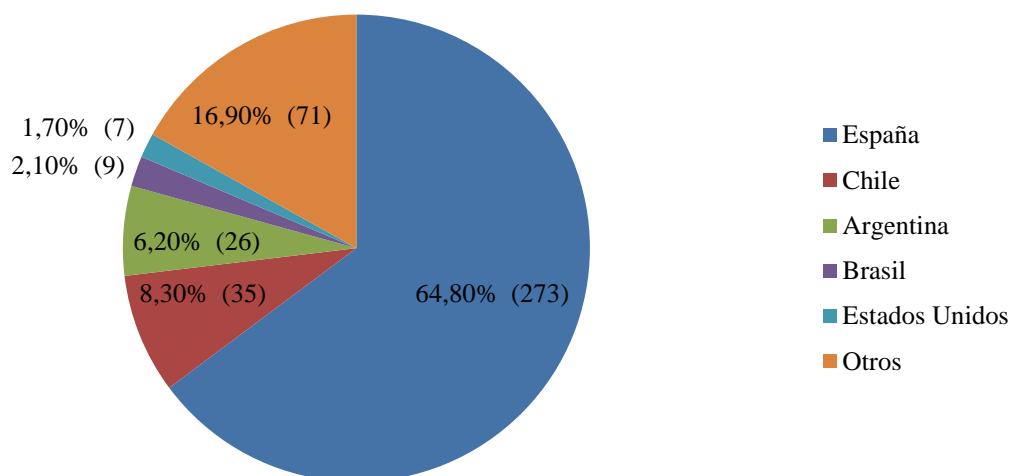
Figura VII. Período de la emigración



Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los encuestados salió del país de origen entre el año 2004 y 2007 (33,70%), tal como muestra la figura VII. Posteriormente, debido probablemente a la crisis económica en los países de destino tradicional, sobre todo España (segundo lugar de destino) y Estados Unidos (cuarto lugar de destino), el flujo hacia el exterior descendió, para aumentar nuevamente durante el último período (2016 – 2020) (26,40%).

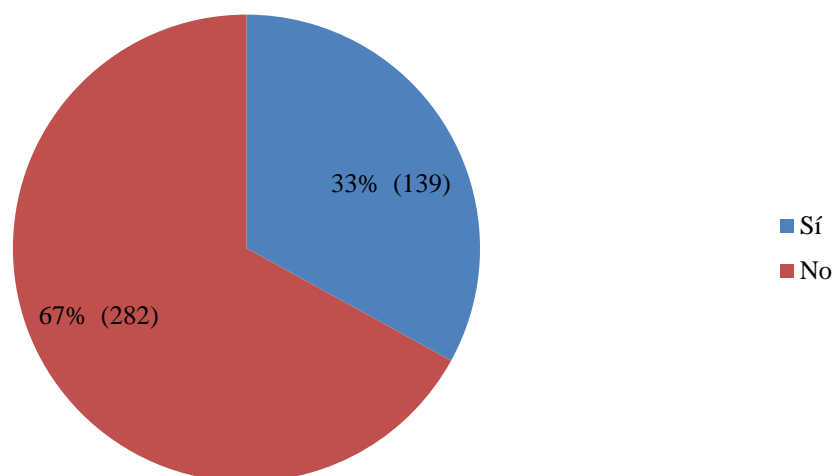
Figura VIII. País de acogida



Fuente: elaboración propia

Mientras que los cuatro países de acogida de inmigrantes paraguayos son, según el orden, Argentina, España, Brasil y Estados Unidos, la muestra del presente estudio está conformada por inmigrantes que se han ubicado en destinos parcialmente diferentes: la gran mayoría de los encuestados, tal como muestra la figura VIII, vive en España (64,80%). El segundo lugar de acogida es Chile (8,30%), el tercero es Argentina (6,20%); mientras que en Brasil y Estados Unidos sólo se encuentran respectivamente el 2,10% y el 1,70% de los paraguayos encuestados. El restante 16,90% se ubica en todos los otros países de la región y de Europa.

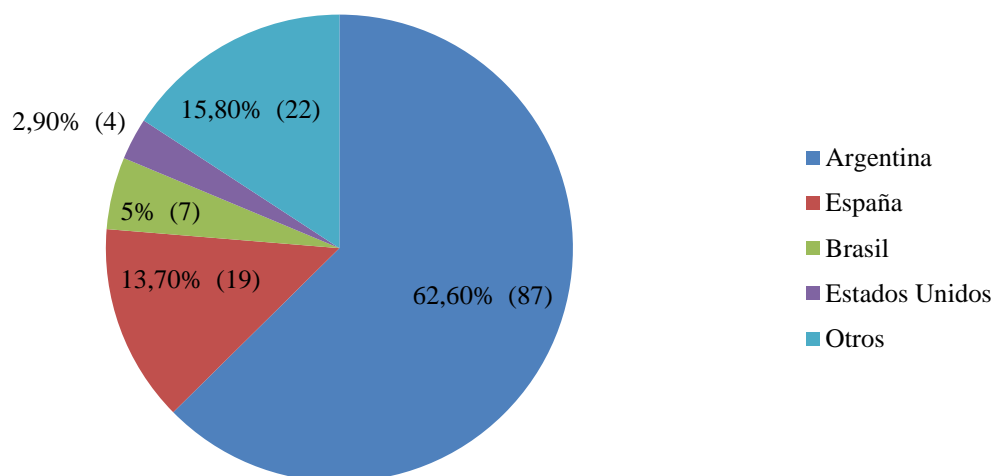
Figura IX. Residencia anterior en otro país de acogida



Fuente: elaboración propia

En su mayoría los paraguayos encuestados residen actualmente en el único país hacia el cual decidió emigrar al momento de salir del Paraguay (67%), tal como muestra la figura IX. De todos modos, alrededor de un tercio (33%) de las personas encuestadas se desplazó en primer lugar hacia otro país antes de llegar al lugar donde ahora residen. Considerando el país donde emigraron la primera vez los encuestados que tuvieron más de una experiencia migratoria en el exterior, el resultado final se hace más complejo, como ilustra sigüientemente la figura X.

Figura X. Otros países de residencia antes del actual

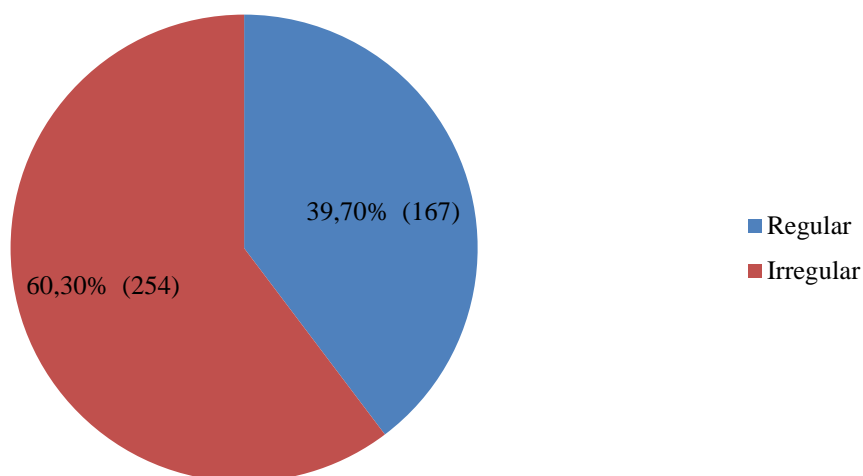


Fuente: elaboración propia

Como muestra la figura X, Argentina, a pesar de ser actualmente el primer país de destino de los inmigrantes paraguayos, según la encuesta del presente estudio perdió un número importante de inmigrantes paraguayos que decidieron dirigirse hacia otros lugares al exterior: el 62,60% de los encuestados del presente estudio (entre los que residieron en más de un país después de haber emigrado del Paraguay) se desplazaron de Argentina hacia otros lugares.

Los otros mayores países de acogida, España, Brasil y Estados Unidos, perdieron un número de inmigrantes mucho menor. Finalmente, el 15,80% de inmigrantes encuestados en el presente estudio residió en otros países diferentes de los relevados en la figura, antes de migrar nuevamente hacia otro lugar.

Figura XI. Migración Regular o Irregular

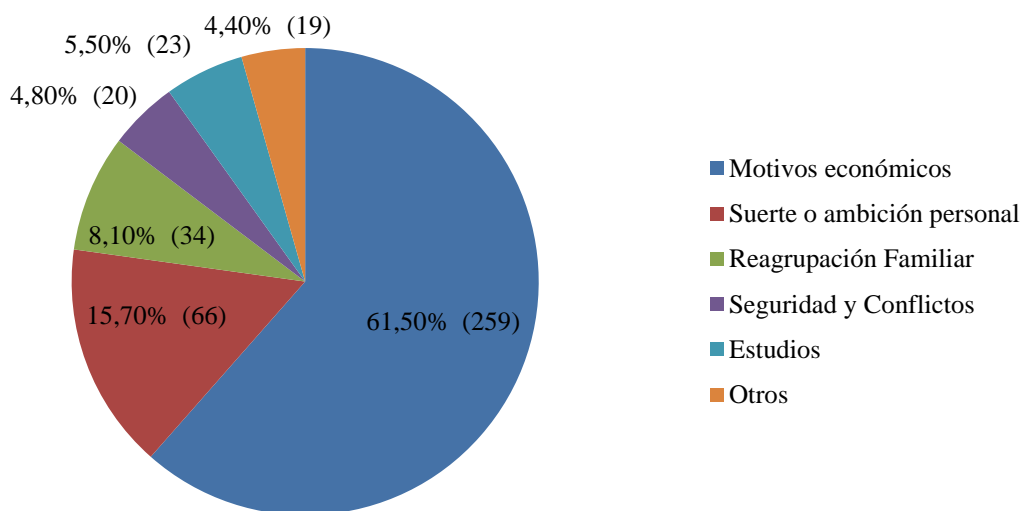


Fuente: elaboración propia

Según la figura XI, la mayoría de las personas encuestadas (60,30%) emigró del Paraguay sin contratos de origen u otros procesos para poder residir de forma legal y permanente, por ejemplo, por medio de la reagrupación familiar. Mientras que el 39,70% emigró con la seguridad de poder llegar a su destino y establecerse de forma legal de manera inmediata.

Bloque C: Causas de la migración

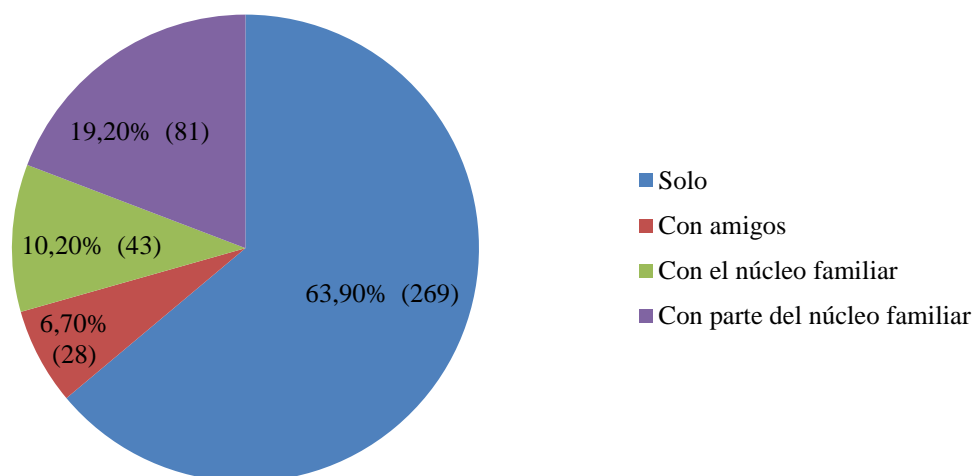
Figura XII. Motivos del traslado a otro país



Fuente: elaboración propia

Tal como muestra la figura XII, la mayoría de los encuestados decidió salir del Paraguay para mejorar sus condiciones económicas (61,50%). La segunda motivación, está nuevamente relacionada a la decisión de mejorar las propias condiciones, siendo la ambición personal o de encontrar suerte fuera del Paraguay (15,70%). Posteriormente hay motivaciones de naturaleza diferente: el 8,10% de los encuestados salió del Paraguay para la reagrupación familiar, el 5,50% por motivos de estudios y el 4,80% de los encuestados por motivos de seguridad y problemas asociados a los conflictos. Un 4,40% está asociado a múltiples motivos sin relevancia estadística, relacionados, por ejemplo, con la esfera sentimental del individuo.

Figura XIII. ¿Con quién emigró al exterior?

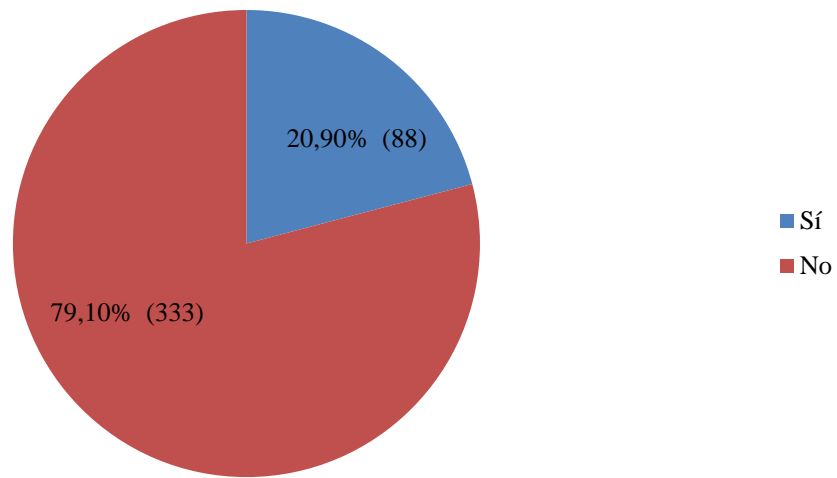


Fuente: elaboración propia

La emigración al exterior, para los encuestados paraguayos, ha sido un proyecto fundamentalmente individual (63,90%), tal como muestra la figura XIII. En segundo lugar, el proyecto migratorio vinculó solo a una parte del núcleo familiar (19,20%), por lo cual los encuestados tuvieron la posibilidad de mantener algunas redes familiares en el país de origen. En tercer lugar, hay familias que decidieron emigrar del Paraguay con todo su núcleo familiar (10,20%), finalmente, solo una minoría de los encuestados (6,70%) decidió emigrar con amigos o conocidos.

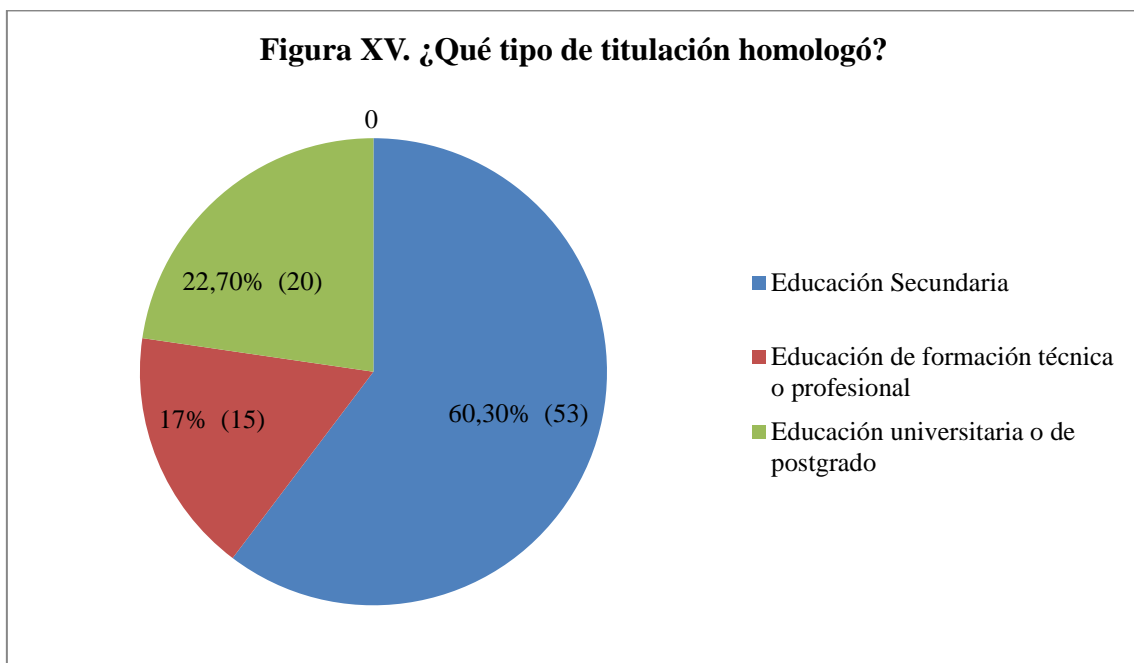
Bloque D: Homologación de Títulos

Figura XIV. Homologación de títulos



Fuente: elaboración propia

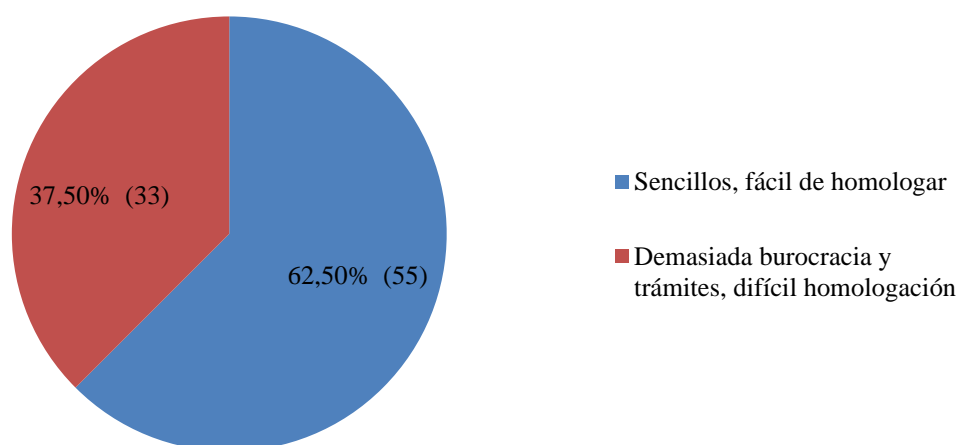
Al momento de la llegada al país de acogida, la figura XIV muestra que sólo el 20,90% de los encuestados logró homologar su titulación conseguida en Paraguay.



Fuente: elaboración propia

Tal como muestra la figura XV, entre los encuestados que lograron homologar su titulación en el país de acogida, el 60,30% consiguió homologar sus títulos de secundaria. Igualmente importante es el número de los inmigrantes paraguayos encuestados que homologaron un título de formación técnica o profesional (17%) y los que homologaron un título universitario (22,70%).

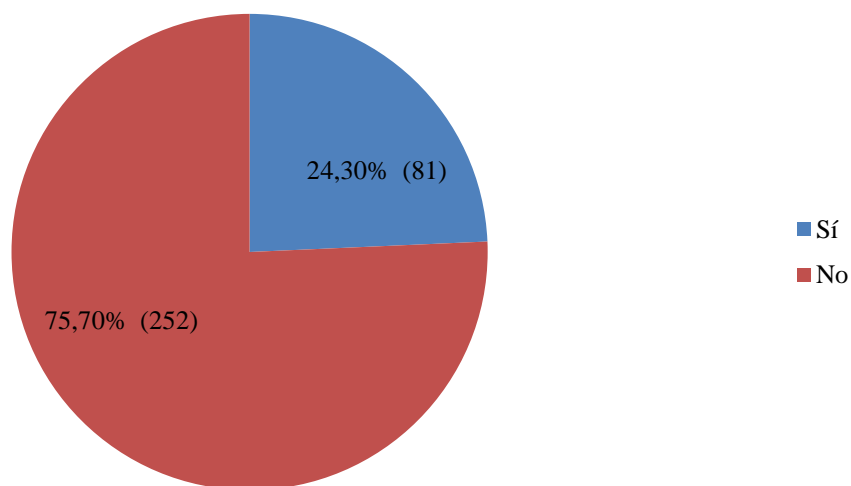
Figura XVI. ¿Cómo considera que fueron los trámites de homologación?



Fuente: elaboración propia

Considerando nuevamente a los encuestados paraguayos que consiguieron homologar sus títulos en el exterior, a la hora de preguntar cómo fueron los trámites de homologación: la mayoría de los encuestados consideró fácil y muy sencillo el proceso de homologación (62,50%), tal como muestra la figura XVI. El 37,50% de la muestra, sin embargo, valoró el proceso de homologación como difícil y demasiado burocrático.

Figura XVII. ¿Tuvo que realizar en el país receptor, cursos de formación sobre aquello que ya conocía al no poder homologar su título paraguayo?

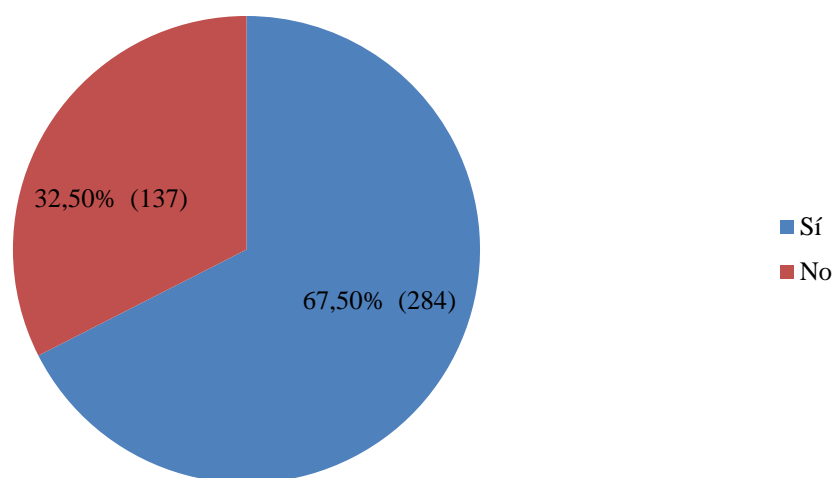


Fuente: elaboración propia

Volviendo al colectivo encuestado que no pudo homologar la titulación obtenida en el Paraguay, la figura XVII muestra que aproximadamente un cuarto de los encuestados (24,30%) se encontró con la necesidad de realizar algún curso de formación para mejorar su inserción laboral y sus condiciones salariales en el país de destino. Mientras que la mayoría de los participantes en este estudio (75,70%) no ha optado por formarse con el fin de adquirir nuevas competencias que le permitan mejorar su situación.

Bloque E: Situación actual del migrante

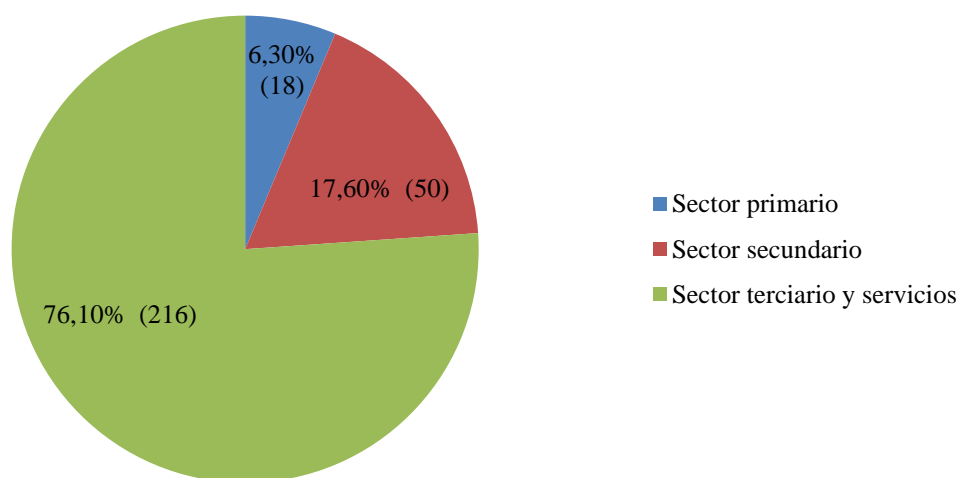
Figura XVIII. Empleo en el país de acogida



Fuente: elaboración propia

A la hora de evaluar la inserción laboral de los paraguayos encuestados, la figura XVIII indica que menos de un tercio (32,50%) de las personas que participaron en este estudio no se encuentra actualmente empleados, mientras la mayoría de los encuestados (67,50%) está actualmente trabajando en el país donde reside.

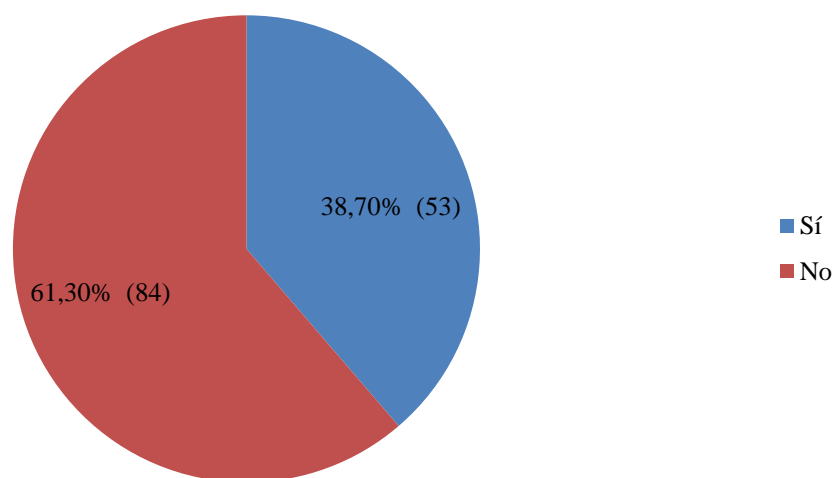
Figura XIX. Sector de empleo



Fuente: elaboración propia

Entre los paraguayos empleados que respondieron a la encuesta, el 76,10% trabaja en el sector terciario de los servicios (hostelería, turismo, servicio doméstico...). En segundo lugar, se ubican los que tienen un empleo en el sector secundario (industria y construcción), que representan el 17,60% de la muestra. Los inmigrantes paraguayos que tienen un empleo en el sector agrícola sólo representan el 6,30% de los encuestados, de acuerdo con la figura XIX.

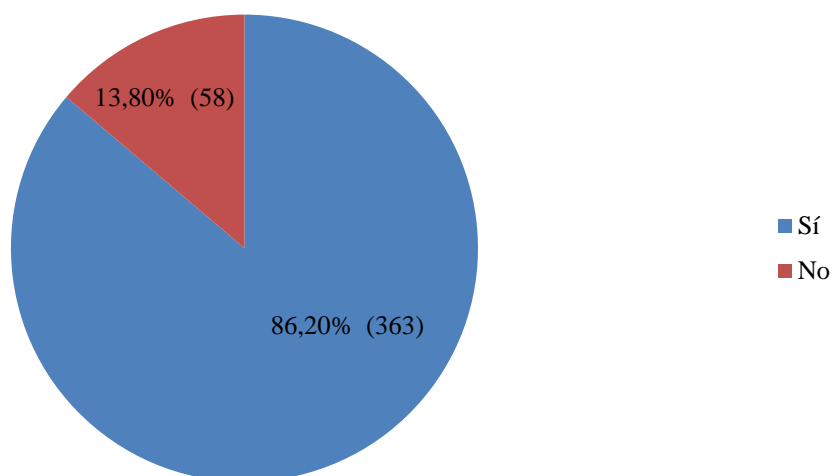
Figura XX. ¿Encontró un empleo en los últimos 6 meses?



Fuente: elaboración propia

La figura XX muestra las últimas oportunidades laborales de la población encuestada que actualmente se encuentra desempleada en el país donde reside: en los últimos seis meses sólo el 38,70% de los que actualmente no tienen un trabajo tuvieron un empleo. La gran mayoría de los desempleados (61,30%) no tuvo la posibilidad de trabajar en este último período.

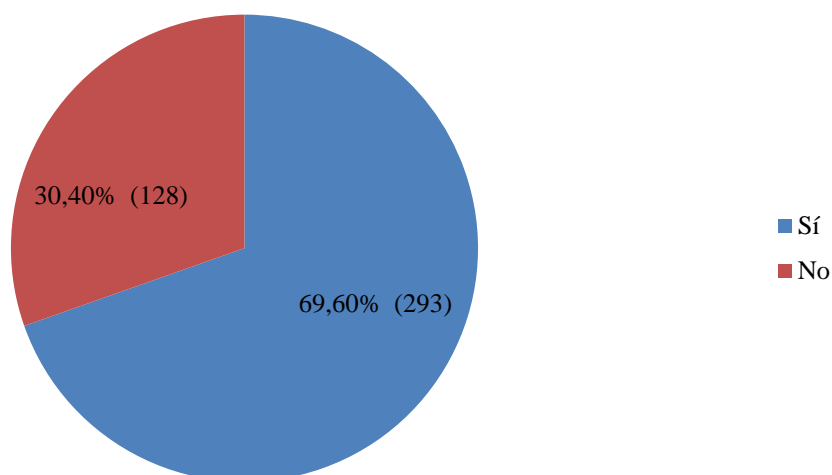
Figura XXI. Satisfacción hacia el proyecto migratorio



Fuente: elaboración propia

La figura XXI muestra que los encuestados paraguayos del presente estudio, consideran satisfactoria la decisión de haber emigrado hacia el exterior (86,20%), mientras que el 13,80% no considera satisfactorio el proyecto migratorio.

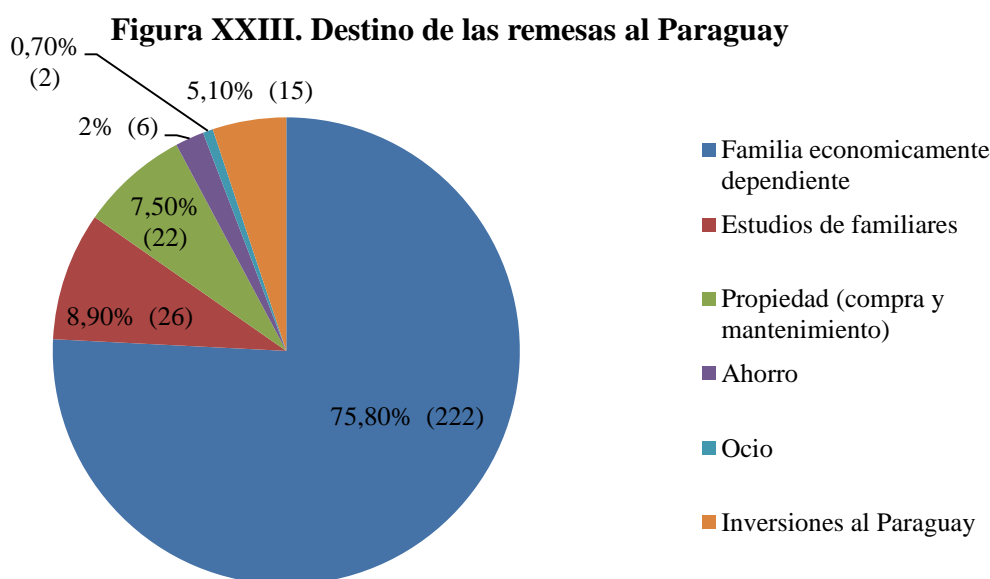
Figura XXII. Envío de remesas al Paraguay



Fuente: elaboración propia

Según lo que indica la figura XXII, la mayoría de los paraguayos encuestados en el presente estudio envía remesas al Paraguay (69,60%). Se trataría entonces de un medio importante para la economía paraguaya y el sustento de las familias originarias. Poco menos de un tercio de los participantes en este estudio (30,40%), no envía remesas al país de origen.

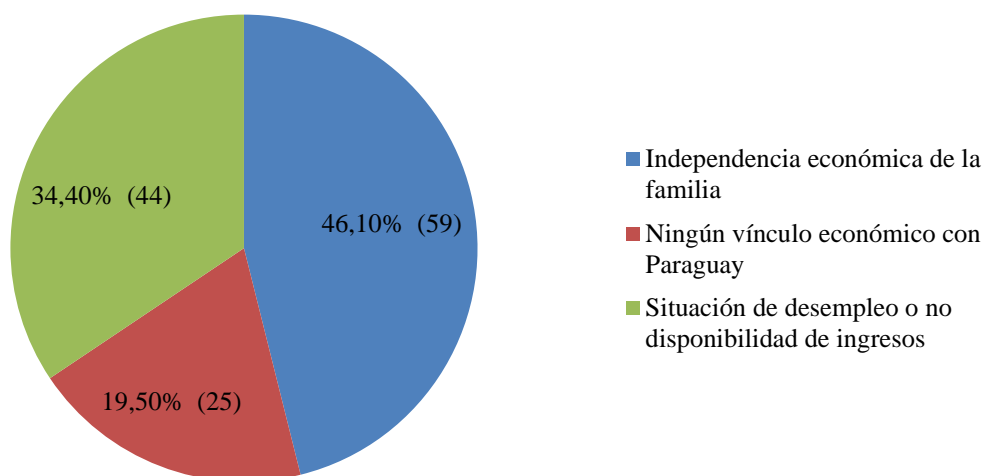
En las dos siguientes figuras se muestran el destino de las remesas y los motivos por los cuales casi un tercio de las personas encuestadas no envía remesas al Paraguay.



Fuente: Elaboración propia

De la figura XXIII arroja que efectivamente, como se mencionó anteriormente, las remesas constituyen un medio importante para el sustento de las familias del emigrante en Paraguay. El 75,80% de las remesas enviadas están destinadas a satisfacer las necesidades básicas de los familiares paraguayos de los encuestados. En medida mucho menor, el 8,90% de las remesas se destina para pagar los estudios de familiares que se quedaron en el país de origen. En tercer lugar, una parte de las remesas se destina, respectivamente, al mantenimiento o compra de una propiedad (7,50%) y en cuarto lugar para inversiones en el país de origen con un 5,10%. Sólo el 2% de las remesas se destina a los propios ahorros de la persona en Paraguay.

Figura XXIV. ¿Por qué no envía remesas al Paraguay?



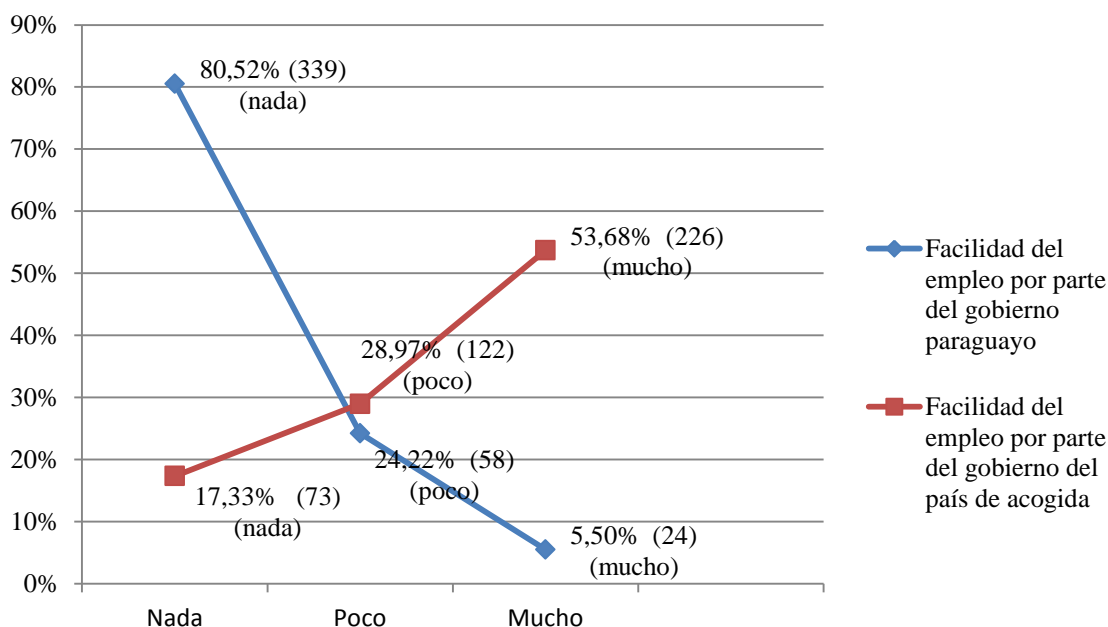
Fuente: elaboración propia

La figura XXIV indica que, entre los encuestados que no envían remesas al Paraguay, un tercio de ellos (34,40%) no puede colaborar al sustento de sus familias a su país porque se encuentra en una situación de precariedad laboral o desempleo.

Las familias del 46,10% de los inmigrantes paraguayos que no reciben remesas, no necesitan de recursos económicos desde el exterior, según los encuestados, ya que poseen una independencia económica estable. Solo una minoría, 19,50% de los encuestados, no mantiene vínculos económicos con el país de origen, razón por la cual no envía remesas al Paraguay.

Bloque F: Percepción sobre la migración

Figura XXV. Facilitación en la búsqueda de un empleo al exterior por parte del gobierno del Paraguay y del gobierno del país de acogida



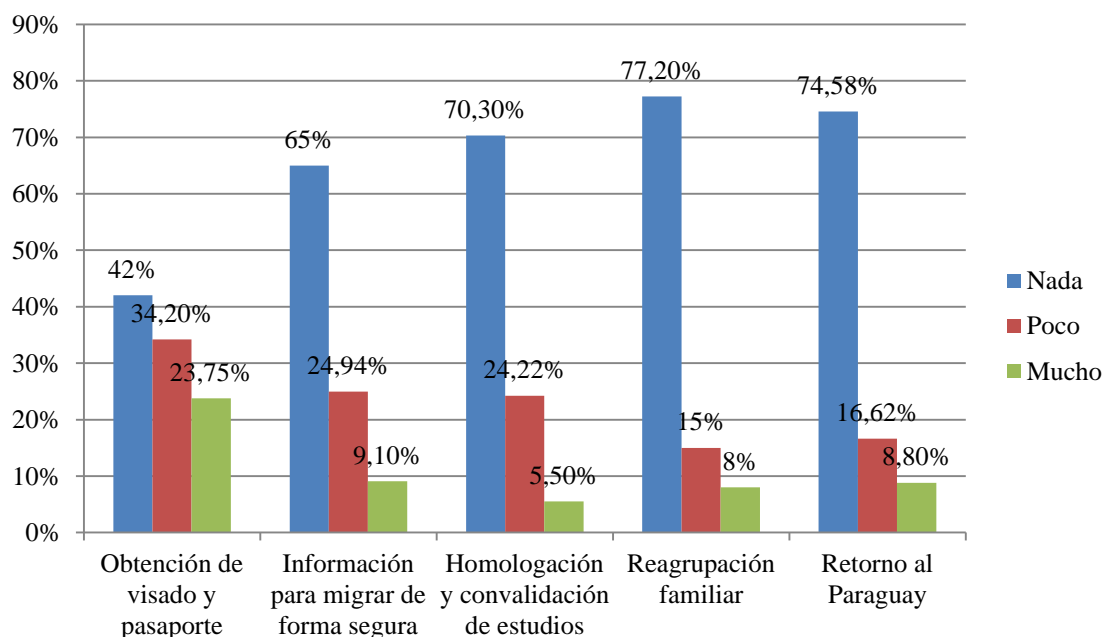
Fuente: elaboración propia

La Figura XXV muestra la opinión de los inmigrantes paraguayos encuestados sobre el grado de apoyo institucional por parte del gobierno paraguayo y del gobierno del país de acogida en la búsqueda de un trabajo al exterior. En el eje horizontal se ubica la escala del apoyo gubernamental percibido en destino o en origen (nada, poco o mucho). En el eje vertical se encuentra el porcentaje de los paraguayos que dieron una de las tres respuestas posibles para identificar, según la propia opinión, el apoyo recibido por parte de ambos sectores institucionales. Los números dentro del gráfico corresponden a los resultados (en porcentaje) por cada respuesta: cabe destacar que las personas que respondieron al presente estudio perciben un apoyo mucho mayor por parte de los gobiernos de los países de acogida: por ello el 53,68% de los encuestados considera que el gobierno del país donde residen ahora ha sido muy determinante a la hora de encontrar un trabajo. Sin embargo, sólo el 5,5% de los inmigrantes paraguayos considera que el gobierno del país de origen le ha facilitado mucho la obtención de un trabajo al exterior.

Por lo que atañe a un apoyo percibido cómo menor, el 28,97% de los encuestados considera que el gobierno del país de acogida facilitó poco la búsqueda de un trabajo, mientras que el 24,22% declaró que el ayuda del gobierno paraguayo en la inserción laboral al exterior ha sido poca.

Entre los colectivos que afirmaron no haber recibido ningún apoyo institucional, ni por parte del gobierno paraguayo, ni siquiera por parte del gobierno del país de acogida: el gobierno paraguayo obtuvo nuevamente un resultado peor, siendo el 80,52% de los encuestados que consideraron no haber recibido algún apoyo institucional por parte del gobierno paraguayo. Diferente, los que afirmaron de no haber recibido apoyo en la búsqueda de un trabajo por parte del gobierno del país de acogida, sólo fueron el 17,33% de los encuestados.

Figura XXVI. Apoyo institucional por parte del gobierno paraguayo



Fuente: elaboración propia

La figura XXVI muestra la percepción de los paraguayos encuestados del apoyo institucional recibido por parte del gobierno paraguayo en distintas áreas.

Cada tema consta de 421 respuestas divididas según la intensidad percibida del apoyo institucional: nada, poco o mucho.

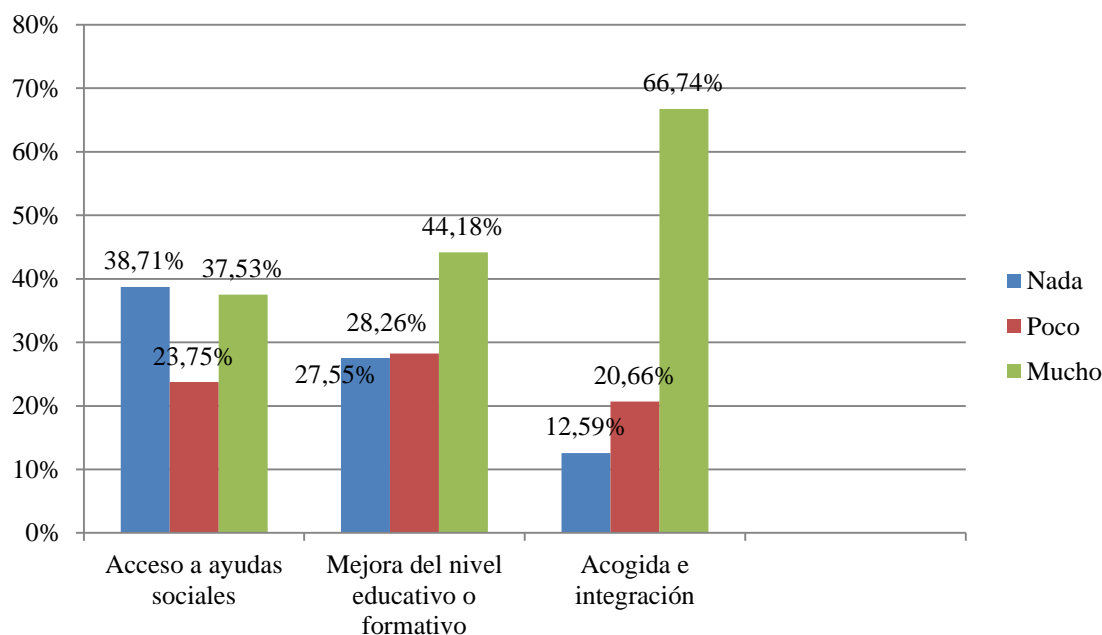
En todos los casos, los encuestados percibieron un escaso apoyo institucional: solamente en el proceso de obtención del visado y del pasaporte, menos del 50% de los encuestados evaluó no haber recibido algún apoyo por parte del gobierno paraguayo.

El 65% de los paraguayos encuestados, además, afirmó que el gobierno del país de origen no le proporcionó alguna información para migrar de forma segura.

En las otras tres temáticas: homologación de títulos, reagrupación familiar y retorno al Paraguay, el apoyo institucional percibido por parte del gobierno paraguayo fue clasificado como ninguno en más del 70% de las respuestas; en particular, el 77,20% de los encuestados declaró de no haber recibido ningún apoyo institucional a favor de la reagrupación familiar.

Paralelamente, los que consideran que el apoyo institucional recibido por parte del gobierno paraguayo ha sido mucho, son muy pocos: el 23,75% de los encuestados afirmó que el gobierno paraguayo le apoyó mucho en el proceso de obtención del visado y del pasaporte para viajar; sin embargo, en los restantes temas, sólo el 9,10% consideró que el gobierno del país de origen le facilitó informaciones para migrar de forma segura, el 5,50% afirmó que el gobierno le facilitó mucho la homologación de títulos, el 8% dijo que el gobierno paraguayo favoreció mucho la reagrupación familiar y, finalmente, el 8,80% declaró que el gobierno paraguayo le facilitaría mucho el retorno al país.

Figura XXVII: Apoyo institucional por parte del gobierno del país de acogida



Fuente: elaboración propia

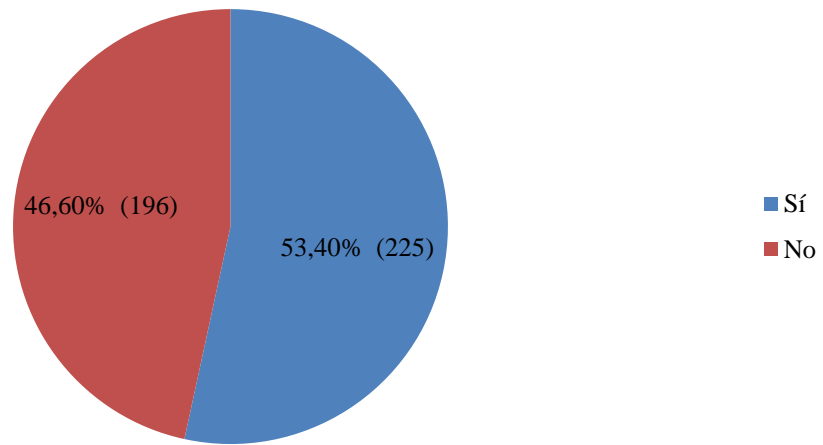
La figura XXVII muestra que el apoyo percibido por parte del sector institucional del país de acogida, ha sido evaluado mucho mejor por parte de los encuestados: solamente en el tema del acceso a las ayudas sociales (renta mínima, becas de estudio y comedor y otros subsidios) la mayoría de los 421 encuestados afirma que el gobierno del país de acogida no le apoyó (38,71%). Sin embargo, el 37,53% afirma que el gobierno del país de acogida le ayudó mucho y el 23,75% piensa que ha obtenido poca ayuda.

En los otros temas, más del 44,18% de los encuestados afirma que el gobierno del país de acogida colaboró mucho para la mejora del nivel educativo o formativo, mientras que el 27,55% declaró que el gobierno del país en que reside no le ayudó en este tema y el 28,26% cree que fue ayudado muy poco.

En el tema de la integración, sólo el 12,59% de los encuestados afirma que el gobierno del país de acogida no le ayudó en la inserción, sin embargo el 66,74% cree que en este tema el apoyo gubernamental del país de acogida ha sido muy determinante.

En general, si se comparamos las figuras XXVI y XXVII, hay una percepción mucho más positiva hacia el apoyo institucional recibido por parte del gobierno del país de acogida que el de origen.

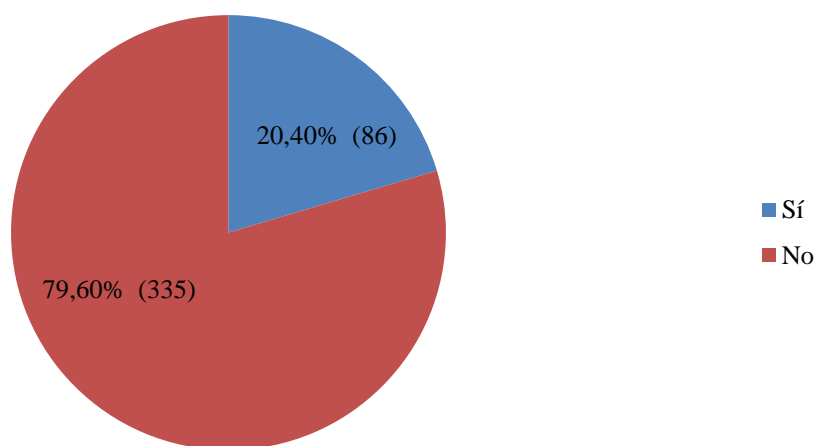
Figura XXVIII. Conocimiento de la posibilidad de votar desde el exterior en las elecciones paraguayas



Fuente: elaboración propia

Al momento de considerar si los paraguayos encuestados conocen la posibilidad de ejercer su derecho de voto desde el país de acogida tal como se puede observar en la figura XXVIII, hay una situación bastante dividida: si bien el 53,40% sabían que podrían estar habilitados para votar desde el exterior y por lo tanto participar en procesos electorales en su país (53,40%), el 46,60% no tiene conocimiento de la oportunidad de ejercer este derecho.

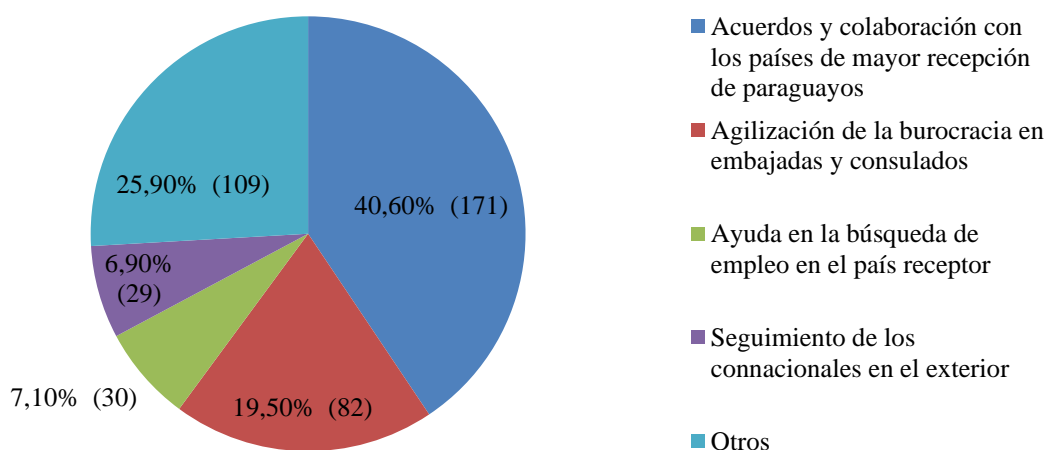
Figura XXIX. Voto en las últimas elecciones paraguayas (generales 2018)



Fuente: elaboración propia

De acuerdo con la Figura XXIX, en las últimas elecciones generales paraguayas ocurridas en 2018, sólo el 20,40% de los encuestados participó expresando su voto, la mayoría de los encuestados (79,60%) no participo en dichos comicios electorales.

Figura XXX. ¿Cómo podría mejorar el Estado paraguayo su relación con sus nacionales emigrados?

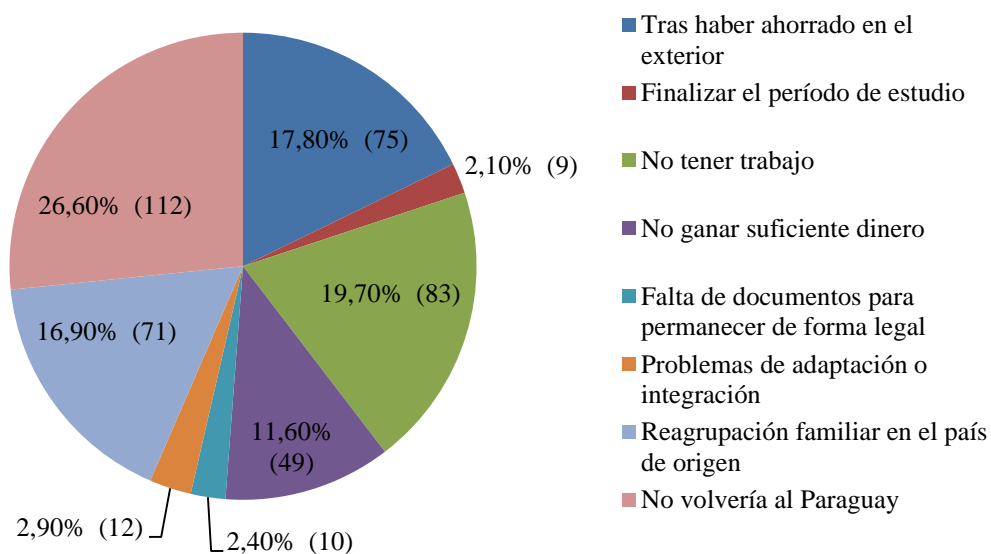


Fuente: elaboración propia

De acuerdo con la figura XXX, la mayoría de los encuestados en el presente estudio considera que el gobierno paraguayo tendría que establecer más acuerdos y convenios con los países que acogen más emigrantes paraguayos (40,60%). En segundo lugar, el 19,50% consideran que Paraguay mantiene demasiada burocracia en los trámites necesarios para trasladarse al exterior. Otras propuestas minoritarias afirman que el gobierno paraguayo tendría que apoyar más a sus ciudadanos en la búsqueda de un empleo al exterior (7,10%) y hacer un mejor seguimiento de sus ciudadanos (6,90%). El 25,90% de los paraguayos encuestados propuso otras maneras para consolidar la relación entre sus emigrantes paraguayos y el gobierno: aumentar el número de consulados, facilitar el retorno, proporcionar más información para migrar de forma segura o acerca de los familiares de los encuestados que se quedan en Paraguay.

Bloque G: Retorno

Figura XXXI. Motivos para el retorno al Paraguay

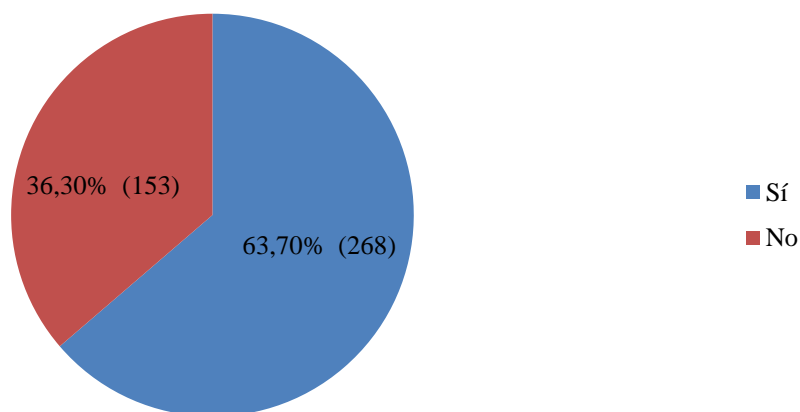


Fuente: elaboración propia

A la hora de evaluar los motivos por los que los inmigrantes paraguayos encuestados volverían a su país de origen, según la figura XXXI se encuentran las siguientes valoraciones:

- La mayoría de los participantes en este estudio no volverían al Paraguay por ningún motivo (26,60%).
- El 17,80% de los encuestados considera como temporal su proyecto migratorio, de hecho, volverían al Paraguay después de haber ahorrado suficiente dinero.
- El 19,70% de las respuestas vinculó el retorno al Paraguay con el desempleo. Hay incluso un porcentaje del 11,60% que afirma que volvería al Paraguay en caso de precariedad económica, es decir, por no ganar lo suficiente.
- El 16,90% de los inmigrantes paraguayos encuestados volvería por motivaciones familiares, es decir, para reagruparse con su familia.
- Las otras tres respuestas son muy minoritarias: sólo el 2,10% de los encuestados volvería a su país al finalizar sus estudios al exterior, el 2,90% volvería por problemas de adaptación e integración y el 2,40% por no poder residir de forma legal en el país de acogida.

Figura XXXII. Posibilidad de volver al Paraguay sumandose a un programa de retorno voluntario para obtener una vivienda digna

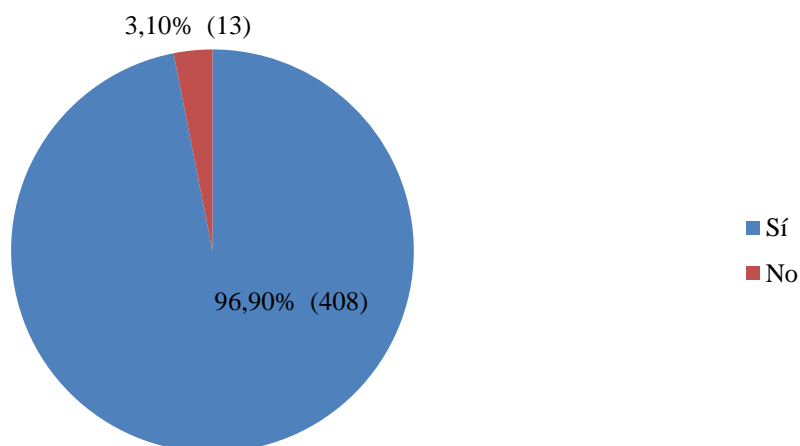


Fuente: elaboración propia

La figura XXXII refleja que la mayoría de las personas que respondieron a la encuesta (63,70%), valorarían la posibilidad de sumarse a un programa de retorno voluntario en Paraguay si este último estuviera enfocado en proporcionar una vivienda digna. Sin

embargo, más de un tercio (36,30%) de los encuestados no contempla la posibilidad dentro de un posible retorno.

Figura XXXIII. ¿Considera importante que el Estado de Paraguay tuviese un censo actualizado sobre sus nacionales en el exterior?



Fuente: elaboración propia

Finalmente, la figura XXIII muestra que la mayoría de los paraguayos encuestados (96,90%) creen que es fundamental que el Estado paraguayo tenga un censo actualizado sobre los ciudadanos inmigrantes residentes en el exterior. Sólo el 3,10% de los paraguayos encuestados cree que la actualización de los censos sobre los nacionales paraguayos en el exterior no es una necesidad.

3.2 Análisis de los Resultados

3.2.1 Perfil Socio demográfico.

A la hora de comparar los resultados obtenidos en la presente encuesta con el perfil socio demográfico de los paraguayos, identificado por los institutos de estadística gubernamentales y organismos no gubernamentales, surgen diferencias y similitudes que se deben tanto a la composición de los emigrantes paraguayos que respondieron a la presente encuesta, como también a posibles cambios que se produjeron en los últimos años, es decir, durante la década recién concluida.

Los inmigrantes encuestados, por ejemplo, están en su mayoría en edad laboral: el 50,87% se sitúa en la franja entre 20 y 45 años, los que tienen entre 45 y 55 años son el 26,31% de los encuestados. Este porcentaje, que en su totalidad llega al 77,18%, se acerca a los datos de DAES (2020) que identifica una población en edad laboral entre el 72,30% de los inmigrantes paraguayos en el exterior.

Difiere bastante, sin embargo, el origen de la población paraguaya que participó en la presente encuesta con respecto a los datos oficiales de la OIM (2011). Según la OIM, en 2011 los paraguayos residentes en el exterior procedían, en el 53% de los casos, del contexto urbano. Esto significa que la población urbana participa con más frecuencia del proyecto migratorio, pero, considerando que la población urbana en Paraguay representa el 61,60% del total (DAES: 2018), se debe concluir que también la población rural es un actor importante de los movimientos migratorios. Sin embargo, los paraguayos que respondieron a la presente encuesta proceden, en un porcentaje más alto, del contexto urbano: se trata del 75,30% de los casos. Considerando nuevamente los datos sobre la población urbana en territorio nacional (61,60% según DAES: 2018), la población urbana encuestada en el presente estudio está sobre representada con respecto a la rural.

Incluso los departamentos de origen de los emigrantes identificados en el presente estudio difieren parcialmente de los datos oficiales: mientras que la OIM (2011) identificaba como origen principal Paraná Alto y Central (30% y 9%) e Itapúa (13%), los departamentos de origen principal arrojados por el presente estudio son Asunción (32,50%), Paraná Alto y Central (21,90% y 11,40%) y Caaguazú (9,50%). Comparando también los resultados determinados en este estudio acerca de los departamentos de origen de los emigrantes paraguayos frente a los reportados por Arrúa E. y Bruno S. (2018) se generan resultados muy semejantes, pues ellos identifican como

departamentos principales de origen de los paraguayos radicados en el exterior: Asunción, Itapúa, Alto Paraná y Caaguazú (Arrúa E. & Bruno S. : 194 : 2018).

Con respecto al período de la migración hacia el exterior, el flujo mayor se generó, según las respuestas de los encuestados en el estudio, entre 2004 y 2007 (33,70% de la muestra) y, en segundo lugar, entre 2016 hasta la actualidad (26,40%). Este dato está perfectamente en línea con otros estudios, como el reportado por Arrúa E. y Bruno S. (2018), donde la migración paraguaya hacia el exterior tuvo un tamaño mayor entre 2004 y 2008 y en los últimos años, mientras que desde 2018 el flujo descendió de forma importante debido a la crisis económica que afectó al mundo industrializado.

Otra presencia que resulta sobre representada en la presente encuesta, es la de las paraguayas inmigrantes: las mujeres representan el 72,70% de los paraguayos encuestados en el presente estudio. Según DAES (2019), las paraguayas inmigrantes representan el 57,29% del total de los inmigrantes paraguayos al exterior. El resultado que se obtuvo en la presente encuesta se comprende a la hora de considerar que la mayoría de las respuestas proceden de inmigrantes paraguayos que residen en España: de hecho, la literatura existente indica que la migración paraguaya hacia España tuvo un perfil notablemente femenino: el estudio de Arrúa E. y Bruno S. (2018), indica un porcentaje del 65,10% de mujeres entre los inmigrantes paraguayos que desde el nuevo siglo se establecieron en España (Arrúa E. & Bruno S. : 191 : 2018).

3.2.2 Remesas.

Respecto a las remesas, los datos de DAES (2019) afirman que el dinero enviado al Paraguay desde el exterior, constituye el 1,4% del PIB (año 2018), este porcentaje está bastante en línea con el tamaño de las remesas dentro de las economías de los países del Cono Sur.

El 69,60% de los paraguayos encuestados en este estudio afirmo enviar remesas al Paraguay, siendo destinadas en particular al sustento de sus familias económicamente dependientes (75,80% de las remesas enviadas). Sin embargo, de los datos de la literatura analizada en el marco teórico, arrojan que el porcentaje de las remesas que los paraguayos destinan, globalmente, al sustento de sus propias familias en el país de origen, es mucho mayor que los resultados identificados en el actual estudio (pero en ambos estudios de igual forma en su mayoría estos recursos van para el sustento de sus familias): el 93% del dinero que sale de los países del hemisferio sur, como por ejemplo Argentina, se destina a la alimentación y a la vestimenta de los familiares en el

Paraguay, solamente el 7% de este dinero se destina al ahorro, al estudio y al mantenimiento de una propiedad. Desde los países del hemisferio norte, como por ejemplo España y Estados Unidos, el porcentaje de las remesas destinado a actividades productivas, viviendas y estudio llega al 18%, mientras que el porcentaje de dinero destinado al sustento de las familias es del 82% (Gómez P.: 2014).

Sumando el porcentaje de remesas destinadas al ahorro, al estudio y a las actividades productivas identificadas a través de la presente encuesta, se llega a un porcentaje del 18,4%, muy cerca del porcentaje que se destina a las remesas de este tipo desde los países del hemisferio norte con el 18%(Gómez P.: 2014).

3.2.3 Trayectoria Migratoria y Reinserción en el Extranjero.

A la hora de evaluar la trayectoria migratoria de los paraguayos analizados en este estudio, cabe destacar en primer lugar que, según el estudio del CIRD (2017), la mayoría de los emigrantes paraguayos se ubica en un solo país de destino, con un porcentaje del 94,60%. Este dato resulta muy diferente al momento de compararlo con el resultado del presente estudio: de hecho, el 33% de los paraguayos inmigrantes encuestados declaró que residió anteriormente en otro país. Entre estos, el 62,60% residía en Argentina antes de migrar nuevamente al exterior, mientras que sólo el 13,70% vivía en España.

Por lo que se refiere a la reinserción laboral, OIM 2011 identificó como sectores de reinserción construcciones y hostelería para los hombres y el servicio doméstico para las mujeres. Este dato se acerca a los sectores de empleo en el país de acogida considerados por el presente estudio: el 76,10% de los encuestados está empleado en el sector terciario de los servicios y el 17,60% en la industria. Solamente el 6,30% está empleado en el sector agrícola.

3.2.4 Motivos de la Emigración.

Por último, en lo que atañe a la trayectoria migratoria, es importante comparar los motivos que favorecieron la decisión de emprender el proyecto migratorio: en la literatura consultada la mayoría de los inmigrantes paraguayos declaró haber emigrado por motivos económicos: el porcentaje oscila entre el 56% según un estudio del CIRD (2017) y el 86% - 90% según la OIM (2011). Gaudio M, afirma que entre los

paraguayos residentes en Argentina, el motivo de la migración ha sido económico en el 90% de los casos.

En la presente encuesta se observa que al igual que los estudios mencionados anteriormente que el motivo económico ha sido identificado como la razón principal de la emigración entre el 61,50% de los casos (cerca de los datos del estudio del CIRD). A este resultado se puede sumar el 15,70% de los encuestados que declaró como motivo de la emigración “encontrar suerte o ambición personal”.

Solo el 4,80% de los paraguayos encuestados emigró por razones de seguridad, mientras que el estudio de Arce E. y Rodríguez L. (2015) afirma que cada 1 de 10 emigrantes paraguayos se trasladó al exterior por motivos políticos o de seguridad.

Además, el 5,50% de los paraguayos encuestados declaró haber emigrado por motivos de estudio, mientras que Arce E. y Rodríguez L. (2015) afirman que los paraguayos que emigraron por estudio es mucho menor (1 de cada 100 emigrantes paraguayos).

3.2.5 Participación en el Proceso Electoral Paraguayo.

La participación promedio entre los paraguayos residentes en España, Estados Unidos y Argentina, en las elecciones del año 2013 fue del 41% (Agencia de Información Paraguaya : 2018), para las generales de 2018, el número de los paraguayos residentes en el exterior y habilitados a votar, subió de un 73%, pero, lamentablemente, la participación electoral se mantuvo muy baja, con un promedio del 21,86% (TSJE), prácticamente en línea con el nivel de participación que arroja las respuestas de la presente encuesta: solamente el 20,40% de los ciudadanos encuestados ejerció su derecho de voto.

3.2.6 Retorno Voluntario

En cuanto al retorno voluntario, según las respuestas de la presente encuesta: los principales motivos que favorecen el retorno migratorio están relacionados a la esfera económica: si bien el 26,60% de los encuestados paraguayos no volvería al Paraguay por ninguna razón, siendo este el porcentaje mayor, el 19,70% declaró que volvería al Paraguay en caso de desempleo, en tercer lugar, el 17,80% volvería después de haber ahorrado lo suficiente al exterior y el motivo de la reagrupación familiar solamente es el cuarto motivo que favorecería el retorno. Este resultado difiere mucho con la literatura existente sobre el retorno paraguayo. En particular, el CIRD, identificó el motivo de la

reagrupación familiar como la primera motivación que favorece el retorno (CIRD: 11: 2017).

Sin embargo, es importante que no se subestime el número de personas que volverían por razones económicas, de hecho, según los datos de SEDERREC (Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados del Paraguay), entre 2014 y 2018, 587 personas retornaron al Paraguay con ayudas para poner en marcha un proyecto empresarial, estudios como los del CIRD confirman que la primera alternativa ocupacional considerada por los retornados es establecer un negocio propio (CIRD: 11: 2017).

Este resultado confirma que, bajo algunas iniciativas de políticas públicas orientadas a la reinserción al Paraguay, un número importante de emigrantes paraguayos podría considerar la posibilidad de retornar al país de origen: de hecho, el 63,70% de los encuestados del presente estudio declaró su interés a sumarse a un programa de Retorno Voluntario que asegure una vivienda digna al Paraguay. Por esta razón, las instituciones paraguayas (SEDERREC y MUVH) han puesto en marcha algunos proyectos durante el año 2019 para favorecer el retorno migratorio, identificando el acceso a una vivienda digna como un punto importante para favorecer la vuelta a casa.

No obstante en casos de emergencia como la generada por el COVID-19 se generan aumentos en la demanda para el retorno voluntario y según datos de SEDERREC: más de 3500 personas han manifestado su necesidad de volver al país (SEDERREC: 2020). A pesar del apoyo institucional por parte del gobierno paraguayo, la situación de emergencia preocupa por la posibilidad de discriminación hacia los retornados y carencia de estructuras de acogida y sanitarias adecuadas en el país. Es de señalar, que este tipo de motivo de retorno debido a esta pandemia mundial no estaba contemplado en las opciones del presente estudio, ya que la formulación de la encuesta y el inicio del trabajo de campo se efectuaron antes del comienzo de la emergencia creada por el COVID-19 a nivel mundial.

4. CONCLUSIONES

Los resultados del presente estudio muestran claramente que la emigración paraguaya tiene como gran motivación la búsqueda de mejores condiciones, tanto económicas como también de acceso a una vivienda digna.

Este motivo favoreció desde el principio, es decir ya durante el proceso de *State Building* paraguayo, la emigración hacia el exterior, que fue en primer lugar regional, orientada hacia Argentina y Brasil, y posteriormente extra-regional, con España que se convirtió, durante el nuevo siglo, en el segundo país de destino para los paraguayos.

Esta conclusión sencilla y clara arroja tanto de las respuestas del presente estudio como también de la literatura consultada: la mayoría de los ciudadanos encuestados declaró haber emigrado por motivos económicos. Este flujo migratorio alcanzó un tamaño importante antes y después de la crisis económica de 2008, reforzando la opinión según la cual el movimiento migratorio sigue la oscilación del mercado laboral.

Siendo este el contexto explicativo de la emigración paraguaya, las políticas públicas del gobierno paraguayo, necesariamente tendrían que responder a las exigencias de los connacionales residentes al exterior. El proceso de *policy making*, a través del cual se planifican y ejecutan políticas públicas, es necesario para: reducir la huida del capital humano que cada año decide abandonar Paraguay para mejorar sus propias condiciones económicas, resolver la precariedad laboral y mejorar el acceso a una vivienda digna.

El primer obstáculo que este proceso encuentra, es una visión negativa hacia el sector institucional del país de origen por parte de muchos paraguayos encuestados: la mayoría, de hecho, tal como se observó en la sección de los resultados, afirma que el gobierno paraguayo no otorgó ninguna ayuda en la obtención de un empleo, en la información necesaria para migrar de forma segura, en la homologación de los títulos en el exterior, en la reagrupación familiar y en el retorno voluntario. En definitiva una desconexión y desconfianza con el sector gubernamental.

Además, no obstante la enmienda constitucional paraguaya de 2011 que permitió a sus emigrantes expresar sus propias opiniones hacia el proceso político paraguayo, votando desde el exterior, de la literatura analizada y de las respuestas de los encuestados, arroja que la participación en las elecciones en el país de origen es particularmente baja: solamente poco más del 21% de los residentes en el exterior habilitados para participar electoralmente, ejerció su derecho en las elecciones generales de 2018. De acuerdo a esto, queda una tarea enorme por parte del gobierno paraguayo de empoderar a sus

ciudadanos en el exterior e incentivar su participación en comicios electorales con el fin de sensibilizarles para que comprendan la importancia de su voto en el desarrollo de su país y el porvenir propio, de sus familias y las próximas generaciones. Esto es recuperar la confianza en las instituciones del Paraguay por parte de los residentes en el exterior.

Claramente, la realidad es que el sector institucional paraguayo no puede acompañar y cubrir todos los sectores en los cuales los paraguayos requieren asistencia, es decir, difícilmente el gobierno del Paraguay tendrá, en el futuro, un impacto importante en la búsqueda de un empleo en un país de acogida, o en el nivel de integración de los paraguayos en el exterior, o podrá ayudarles en sus periodos de desempleo en destino.

El papel de las remesas, también tuvo gran relevancia en el presente estudio, pues el 69,60% de los encuestados envía remesas a su lugar de origen y el 75,80% de los emigrantes que envían remesas a sus familias, las destinan a gasto recurrente. Por lo cual, es necesario la creación de un plan de acción que incluya unas buenas prácticas a los emigrantes para maximizar el impacto de las remesas en el desarrollo local del país, el cual es difícil hacerlo sin un compromiso gubernamental con la regiones en una estrategia social y económica que implique y de participación a los migrantes paraguayos, los que se caracterizan por unas redes sociales más consolidadas que otros colectivos.

En cuanto a un posible retorno al Paraguay, aproximadamente un 27% de los encuestados descartarían no volver al Paraguay y en promedio un 18% retornarían después de haber ahorrado suficiente, en caso de desempleo en el país de acogida o por motivos familiares. De acuerdo a lo anterior, desde SIDERREC se debe seguir reforzando su programa de retorno y el apoyo a proyectos productivos de personas que llegue a muchos más beneficiarios, pues muchos de los encuestados en este estudio señalaron que después de su retorno al Paraguay consideran la posibilidad de construir una actividad productiva propia. Lo anterior se confirma con el aumento de paraguayos retornados que acceden a las ayudas para la creación de ideas de ideas productivas otorgadas por la SEDERREC.

En cuanto a las condiciones para una vivienda digna para los emigrantes, según el resultado de este estudio, el 63,70% de los encuestados consideraría la posibilidad de volver al país de origen a través de un programa que permita el acceso a una vivienda digna. El programa del gobierno paraguayo de “Subsidio al Alquiler” y el segundo plan de apoyo económico a través de una caja de ahorro financiada por bancas estatales, constituyen un ejemplo importante de acción pública que responde a las exigencias de

los paraguayos al exterior para una vivienda digna. Los programas que apoyan a los paraguayos en los gastos relacionados con su vivienda, constituyen una ayuda importante para los sectores más necesitados, pero no solucionan totalmente las necesidades de la clase media y medio-baja que quiere en primer lugar una reinserción en el mercado laboral.

Los paraguayos retornados mantienen sus costumbres en la totalidad de los casos, incluso en el aspecto lingüístico: la mayoría de los retornados, según Arrúa E. y Bruno S. (2018), al reinsertarse en su contexto originario siguen hablando el guaraní o el jopara, así que se concluye que la reinserción social es un proceso que se lleva a cabo naturalmente gracias a las redes sociales y familiares que los ciudadanos retornados mantienen durante la estadía al exterior.

La necesidad urgente se relaciona con la cuestión económica, que también impide a muchos ciudadanos reagruparse con sus familias en Paraguay por la elección entre un trabajo en el exterior, necesario incluso para enviar remesas al Paraguay, y la familia, pero con precariedad laboral, en el país de origen.

Por último, se sugiere que el proceso de *policy making* tenga en consideración incluso la evolución del perfil socio demográfico de los paraguayos retornados en los últimos años: no solamente los paraguayos se dirigen en medida cada vez mayor hacia los países del primer mundo industrializado, donde pueden ahorrar más, y entonces tener un impacto más importante, a la hora de retornar, en el país de origen. Este colectivo migrante, hoy, se ve constituido cada vez más por mujeres, que al reinsertarse en su país de origen están en peligro de verse confinadas en el espacio doméstico: si se produce este resultado con el retorno migratorio de paraguayas, el país perderá un capital humano muy importante que confinará su impacto económico positivo solamente en la esfera doméstica, privando a los mercados laborales locales de su capacidad y recursos. Denota la falta de perspectiva de género en las incipientes políticas migratorias que el gobierno del Paraguay empieza a implementar.

5. BIBLIOGRAFÍA

Acosta Y. & De la Cruz P., “The Foreign Born From Latin America and the Caribbean: 2010”, American Community Survey Briefs, 2011

Agencia de Información Paraguaya, “Acuerdan facilitar acceso a la vivienda a paraguayos repatriados (SEDERREC & MUVH) (<https://www.ip.gov.py/ip/acuerdan-trabajar-para-facilitar-el-acceso-a-la-vivienda-a-connacionales-repatriados/>), 2019

Agencia de Información Paraguaya, “Unos 38.000 Paraguayos Están Habilitados para Votar desde el Exterior” (<https://www.ip.gov.py/ip/unos-38-000-paraguayos-estan-habilitados-para-votar-desde-el-exterior/>), 2017

Alcaráz L., Arrúa E., Bruno S. & García D., “Los Procesos de Inserción Sociolaboral de Personas Migrantes Retornadas al Paraguay. Principales Resultados”, CIRDA, 2017

Arrúa E. & Bruno S., “Migración de Retorno en el Paraguay: Características e Inserción Sociolaboral”, en *Notas de Población*, (Vol. CVI), 2018, pp. 185 - 216

Arrúa E. & Bruno S., “La Migración Paraguaya de Retorno desde España. Experiencias del Retorno Asistido”, GESP, 2016

Belda E. & Pintos R., “El Voto desde el Exterior en las Elecciones Generales de Paraguay”, Asunción, 2017

Cabral J., “El Número de Migrantes Paraguayos en España creció 35 Veces en Dos Décadas” en *ABC PY* (<https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/economico/2020/01/19/el-numero-de-migrantes-paraguayos-en-espana-crecio-35-veces-en-dos-decadas/>), 2020

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, “Paraguay. Proyecciones de Población Nacional, Áreas Urbana y Rural, por Sexo y Edad, 2020”, 2020

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (Paraguay), “Datos Sobre Educación”, 2016

Gaudio M., “Decisiones Migratorias y Familia entre Mujeres Paraguayas en Buenos Aires”, en *Revista Latinoamericana de Población*, 2012

Gómez P., “Remesas y (Sub)Desarrollo en los Sistemas Migratorios de Bolivia y Paraguay”, en *Raximhai*, Vol. X (No. 1), pp. 103 – 133, 2014

Gorriti G., “Estudio sobre Perfiles Profesionales del Sector de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en Navarra. Nuevos Yacimientos de Empleo”, 2014

IOM, “Global Migration Indicators”, 2018

López E. & Rodríguez L., “Análisis de Caso de Emigración Paraguaya en Zona del Mercado 4 Asunción”, en *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, Vol. II (No. 2), 2015

Morales R., Klein G. & Galeano P., “Análisis del Proceso Migratorio Causado por el Flujo de Migrantes Paraguayos hacia España en el período 2002 – 2016” en *Población y Desarrollo*, Vol. XXV (No. 48), pp. 7 – 19, 2019

OIM, “Informe Sobre las Migraciones en el Mundo”, 2020

OIM, “Dinámicas Migratorias en América Latina y el Caribe (ALC), y entre ALC y la Unión Europea”, 2015

OIM, “Régimen Migratorio en la República del Paraguay”, 2013

OIM, “Evaluación Rápida de las Estructuras de Recolección de Datos en el Área de las Migraciones en América Latina y los Países del Caribe”, 2012

OIM, “Perfil Migratorio de Paraguay 2011”, 2011

OIM, “El Paraguay, un País de Migrantes”, 2003

Orozco M., “Las Remesas a América Latina y el Caribe en 2017”, en *El Diálogo*, 2017

Pereira C., Aguilera I. & Medina N., “Resultados Anuales Departamentales EPCH 2017 – 2018”, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (Paraguay), 2019

PNUD, “Ampliando Horizontes: Emigración Internacional Paraguaya”, 2009

SEDERREC, “Gobierno confirma repatriación de 3710 compatriotas en el marco de emergencia por el Covid-19”, 2020

SEDERREC, “Repatriados prevé contención a compatriotas que precisen volver” (<https://www.ultimahora.com/repatriados-preve-contencion-compatriotas-que-precisen-volver-n2874822.html>) (entrevista) en *Ultima Hora*, 2020

TSJE, “Resultados de Cómputo Definitivo – Elecciones Generales 2018” (<https://tsje.gov.py/resultados-de-computo-definitivo--elecciones-generales-2018.html>), 2018

ANEXO I Encuesta implementada en el estudio

CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA DE LOS CIUDADANOS PARAGUAYOS EN EL EXTRANJERO

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

1. ¿Es usted hombre o mujer?
 - a) Hombre
 - b) Mujer

2. Indique su edad

3. ¿Cuál es su estado civil?
 - a) Soltero/a
 - b) Viudo/a
 - c) Separado/a
 - d) Divorciado/a
 - e) Pareja de hecho o unión libre

4. ¿Tiene hijos a su cargo?
 - a) Sí
 - b) No

5. ¿Posee usted la nacionalidad paraguaya?
 - a) Sí (*Pase a la pregunta 5.1*)
 - b) No (*Pase a la pregunta 5.3*)

- 5.1. ¿Posee usted otra nacionalidad?
 - a) Sí
 - b) No

- 5.2. ¿Qué otra nacionalidad posee?
 - a) Argentina
 - b) Brasileña
 - c) Chilena
 - d) Española
 - e) Estadounidense
 - f) Otra: _____

- 5.3 ¿Es usted descendiente de padres paraguayos migrantes?

- a) Sí (Pase a la pregunta 5.3.1)
- b) No (Pase a la pregunta 6)

5.3.1 ¿Posee usted la nacionalidad paraguaya?

- a) Sí
- b) No

5.3.2. ¿Se siente discriminado, respecto a otros paraguayos, por ello?

- a) Sí
- b) No

EXPERIENCIA MIGRATORIA

6. ¿Antes de emigrar, en Paraguay usted residía en una zona...?

- a) Rural
- b) Urbana

6.1. Especifique, por favor, el departamento

- | | |
|------------------|---------------------|
| a) Alto Paraguay | j) Concepción |
| b) Alto Paraná | k) Coordillera |
| c) Amanbay | l) Guairá |
| d) Asunción | m) Itapúa |
| e) Boquerón | n) Misiones |
| f) Caaguazú | o) Ñeembucú |
| g) Caazapá | p) Paraguari |
| h) Canindeyú | q) Presidente Hayes |
| i) Central | r) San Pedro |

7. ¿En qué periodo abandonó su país de origen para emigrar?

- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| a) Antes del 2.000 | d) Entre el 2.008 y el 2.011 |
| b) Entre el 2.000 y el 2.003 | e) Entre el 2.012 y el 2.015 |
| c) Entre el 2.004 y el 2.007 | f) Entre el 2.016 y la actualidad |

8. ¿En qué país de acogida reside usted ahora?

- | | |
|--------------|-------------------|
| a) Argentina | d) España |
| b) Brasil | e) Estados Unidos |
| c) Chile | f) Otro: _____ |

9 ¿Ha residido de forma temporal en otro país diferente al de origen antes de residir en el actual país de acogida?

- a) Sí (Pase a la pregunta 9.1)
- b) No (Pase a la pregunta 10)

9.1. Especifique en qué otro país estuvo usted antes de residir en el actual

- a) Argentina
- b) Brasil
- c) Chile
- d) España
- e) Estados Unidos
- f) Otro: _____

10. ¿Cuándo usted emigró lo hizo de forma regular o irregular?

- a) De forma regular/legal
- b) De forma irregular/ilegal

CAUSAS DE LA MIGRACIÓN

11. ¿Por qué motivo se trasladó a otro país?

- a) Por motivos económicos
- b) Por razones familiares Ej. Reagrupación familiar
- c) Por motivos políticos
- d) Por motivos de seguridad (conflictos, inseguridad, persecución ideológica, delincuencia...)
- e) Por probar suerte o ambición personal
- f) Por razones de estudios
- g) Por motivos climáticos
- h) Otro: _____

12. ¿Con quién decidió emigrar a ese país?

- a) Solo/a
- b) Con uno o varios amigos/as
- c) Con el núcleo familiar completo con el que convivía (traslado de toda la familia a otro país)
- d) Con parte del núcleo familiar con el que convivía (traslado de parte de la familia a otro país)

HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS

13. ¿Cuándo usted emigró logró homologar todos los títulos formativos que poseía?

- a) Sí (Pase a la pregunta 13.1)

b) No (*Pase a la pregunta 13.2*)

13.1. ¿Qué tipo de titulación homologó?

- a) Educación secundaria
- b) Educación de formación profesional o técnica
- c) Educación universitaria o de postgrado

13.1.1. ¿Cómo considera que fueron los trámites de homologación de conocimientos?

- a) Sencillos, fácil de homologar
- b) Demasiada burocracia y trámites, difícil homologación
- c) Homologación relativamente sencilla

13.2. ¿Tuvo que realizar en el país receptor, cursos de formación sobre aquello que ya conocía al no poder homologar su título paraguayo?

- a) Sí
- b) No

14. ¿Actualmente usted tiene un empleo en el país de acogida?

- a) Sí (*Pase a la pregunta 14.1*)
- b) No (*Pase a la pregunta 14.2*)

14.1. ¿En qué sector se encuentra empleado?

- a) Sector primario (agricultura y ganadería)
- b) Sector secundario (industria y construcción)
- c) Sector servicios o terciario (hostelería, turismo...)

14.1.1. Se trata de un trabajo que requiere una...

- a) Baja capacitación técnica/formativa (título de educación primaria o sin titulación reglada)
- b) Una capacitación técnica/formativa media (título de formación profesional, título de educación secundaria...)
- c) Alta capacitación técnica/formativa (Carreras universitarias, máster etc...)

14.2. ¿En los últimos seis meses encontró empleo?

- a) Sí
- b) No

15. ¿Está usted satisfecho con la decisión de haber emigrado? ¿Considera que ha mejorado su calidad de vida?

- a) Sí
- b) No

16. ¿Envía usted remesas a su país de origen?

- a) Sí (*Pase a la pregunta 16.1*)
- b) No (*Pase a la pregunta 16.2*)

16.1. ¿Dónde destina usted esas remesas?

- a) A las inversiones que mantiene en Paraguay
- b) A mi familia, económicamente dependiente de ellas
- c) A los estudios de mis familiares o los propios
- d) A la compra de una propiedad o el mantenimiento de la vivienda en Paraguay
- e) Al ahorro
- f) Al ocio

16.2. ¿Por qué no envía remesas a Paraguay?

- a) Su familia en Paraguay es económicamente independiente
- b) No mantiene ningún vínculo económico con Paraguay

PERCEPCIÓN SOBRE LA MIGRACIÓN

17. ¿En su opinión, considera que el Gobierno de Paraguay le ha facilitado:

- La obtención del visado y el pasaporte para el viaje?
 - a) Mucho
 - b) Poco
 - c) Nada

- La información necesaria para migrar de forma segura?
 - a) Mucho
 - b) Poco
 - c) Nada

- La búsqueda de empleo en el país de destino?
 - a) Mucho
 - b) Poco
 - c) Nada

- La homologación y convalidación de sus estudios y formación?
 - a) Mucho
 - b) Poco
 - c) Nada

- La reagrupación familiar?
 - a) Mucho
 - b) Poco
 - c) Nada

- El retorno a Paraguay?
 - a) Mucho
 - b) Poco
 - c) Nada

18. ¿En qué medida cree que el Gobierno del país en el que reside le ha facilitado:

- La obtención de un empleo?
 - a) Mucho
 - b) Poco

c) Nada

- El acceso a ayudas sociales (renta mínima, ayudas para el alquiler, becas comedor, becas de estudios, subsidio...)?
 - a) Mucho
 - b) Poco
 - c) Nada

- La mejora de su nivel educativo o formativo?
 - a) Mucho
 - b) Poco
 - c) Nada

- Sentirse acogido/a e integrado/a en el país?
 - a) Mucho
 - b) Poco
 - c) Nada

19. ¿Los paraguayos que residen en el extranjero...

- ...deben tener representación política propia en el Parlamento de la República?
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) En desacuerdo

- ...pueden aportar experiencias y conocimientos útiles para mejorar las instituciones paraguayas?
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) En desacuerdo

- ...deberían mantener sus costumbres y estilo de vida allá donde residan?
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) En desacuerdo

20. ¿Conocía usted esta posibilidad de realizar el sufragio desde el exterior en las elecciones paraguayas?

- a) Sí (*Pase a la pregunta 20.1*)
- b) No (*Pase a la pregunta 21*)

20.1. ¿Usted votó en las últimas elecciones paraguayas? (Generales 2018)

- a) Sí
- b) No

21. ¿Cómo podría mejorar el Estado paraguayo su relación con sus nacionales emigrados?

- a) Una atención e información más detallada en las redes sociales.
- b) Una agilización en los trámites a realizar en la embajada/consulado.
- c) Envío de información personal cuando viaja al extranjero indicándole información básica durante su estancia en ese otro país.
- d) Un seguimiento más regular sobre el estado de los familiares que residen en Paraguay.
- e) Un seguimiento más regular sobre la situación de los connacionales en el exterior.
- f) Habilitando una red de contactos entre los paraguayos/as residentes en el extranjero.
- g) Ayuda activa en la búsqueda de empleo en el país receptor.
- h) Fomentar el retorno voluntario o corporativo de sus nacionales en el exterior.
- i) Mayor número de consulados en los principales países de acogida de los paraguayos.
- j) Más convenios y acuerdos de colaboración educativa, administrativa, de extranjería, entre los países de mayor recepción de paraguayos/as.

RETORNO

22. ¿Por cuál de los siguientes motivos volvería a Paraguay?

- a) Tras haber ahorrado durante la migración que se preveía temporal con ese propósito
- b) Tras finalizar su período de estudios/formación u la obtención de un diploma en el extranjero
- c) No tener trabajo en el país de residencia o acogida
- d) No ganar en el país de acogida suficiente dinero como para sobrevivir y/o ahorrar
- e) Debido a la falta o vencimiento de los documentos para permanecer legalmente en ese país
- f) Por problemas de adaptación o integración en el país de destino
- g) Reagrupación familiar en el país de origen

23. Existe la posibilidad de retornar a país obteniendo una vivienda digna. ¿Usted estaría más predispuesto a sumarse a un programa público o privado de retorno voluntario?

- a) Sí
- b) No

24. ¿Considera importante que el Estado de Paraguay tuviese un censo actualizado sobre sus nacionales en el exterior?

- a) Sí
- b) No